

# A

**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 88º período de sesiones**  
Roma, 13 y 14 de septiembre de 2006

## **INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE

### **DONACIÓN**

CON ARREGLO A LA

### **MODALIDAD DE DONACIONES A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL**

A

### **CENTROS INTERNACIONALES QUE NO RECIBEN APOYO DEL GCIAI**

**Para aprobación**

---



## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

**Shantanu Mathur**

Asesor Técnico

Tel.: (+39) 06 5459 2515

Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

**Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org



**ÍNDICE**

	<b>PÁGINA</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>RECOMENDACIÓN DE APROBACIÓN</b>	<b>iv</b>
<b>PARTE I – INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>PARTE II – RECOMENDACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>I. ASOCIACIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y RURAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO (APRACA): PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL EMPODERAMIENTO FINANCIERO DE LAS COMUNIDADES RURALES POBRES DE ASIA Y EL PACÍFICO MEDIANTE INNOVACIONES EN FINANCIACIÓN RURAL</b>	<b>5</b>
<b>II. GRUPO DE MICROFINANCIACIÓN PARTICIPATIVA PARA ÁFRICA (PAMIGA): PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MICROFINANCIACIÓN PARTICIPATIVA EN ÁFRICA</b>	<b>15</b>
<b>III. SASAKAWA-GLOBAL 2000: INICIATIVA ORIENTADA AL MERCADO PARA EL DESARROLLO DEL MIJO Y EL SORGO EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL – FASE II</b>	<b>24</b>
<b>IV. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACIÓN (FNUDC): PROGRAMA DE CREACIÓN DE SECTORES FINANCIEROS INTEGRADORES EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL</b>	<b>33</b>
<b>V. CENTRO INTERNACIONAL DE FISIOLOGÍA Y ECOLOGÍA DE LOS INSECTOS (ICIPE): PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS PRODUCTOS SERICÍCOLAS Y APÍCOLAS ENTRE LA POBLACIÓN POBRE DE ECOSISTEMAS FRÁGILES, UTILIZANDO EL ENFOQUE DE LA CADENA DE VALOR</b>	<b>43</b>



**ABREVIATURAS Y SIGLAS**

AFMIN	Red Africana de Microfinanciación
APRACA	Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico
BIFSA	<i>Building Inclusive Financial Sectors in Africa</i> (creación de sectores financieros integradores en África)
CIDR	Centro Internacional de Desarrollo e Investigación
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
ICIPE	Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos
IFR	institución de financiación rural
IMF	institución de microfinanciación
PA	División de África Central y Occidental
PAMIGA	Grupo de Microfinanciación Participativa para África
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**RECOMENDACIÓN DE APROBACIÓN**

Se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar las recomendaciones de donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional, así como la fecha del financiamiento retroactivo del Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos, que figura en el párrafo 9.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA  
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE DONACIÓN CON ARREGLO A LA  
MODALIDAD DE DONACIONES A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL A CENTROS  
INTERNACIONALES QUE NO RECIBEN APOYO DEL GCIAI**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre cuatro propuestas de donaciones para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 4 290 000, a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) y sobre una propuesta de donación que requerirá la aprobación de financiamiento retroactivo por una cuantía de USD 200 000.

**PARTE I – INTRODUCCIÓN**

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación agrícolas de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI para los programas indicados a continuación (véanse los anexos para una descripción completa).

- I. Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico (APRACA): Programa de aceleración del empoderamiento financiero de las comunidades rurales pobres de Asia y el Pacífico mediante innovaciones en financiación rural
- II. Grupo de Microfinanciación Participativa para África (PAMIGA): Programa de promoción de la microfinanciación participativa en África
- III. Sasakawa-Global 2000: Iniciativa orientada al mercado para el desarrollo del mijo y el sorgo en África occidental y central – Fase II
- IV. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC): Programa de creación de sectores financieros integradores en África occidental y central
- V. Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE): Programa de fomento de los productos sericícolas y apícolas entre la población pobre de ecosistemas frágiles, utilizando el enfoque de la cadena de valor (solicitud de aprobación de financiamiento retroactivo).

2. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de donaciones.

3. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son los siguientes:

- a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y
- b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas para realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

4. Los objetivos estratégicos del FIDA en materia de apoyo al desarrollo tecnológico guardan relación con lo siguiente: a) los grupos-objetivo del FIDA y sus estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, específicamente en las zonas agroecológicas remotas y marginadas; b) las tecnologías que se basan en los sistemas de conocimiento tradicionales, tienen en cuenta el factor de género y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad y la eliminación de los estrangulamientos de la producción; c) el acceso a los activos productivos (tierra y agua, servicios financieros, mano de obra y tecnología, incluida la tecnología autóctona) y la ordenación sostenible de esos recursos y de su explotación; d) un marco normativo que ofrezca a la población rural pobre un incentivo para alcanzar niveles de productividad más altos, reduciendo, así, su dependencia de las transferencias; e) un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado y las entidades locales y nacionales presten servicios a las personas económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. Dentro de este marco, el FIDA también se propone elaborar métodos basados en los productos básicos para prestar servicio a la población rural pobre. Por otra parte, el objetivo estratégico f), que se refiere a la constitución de una red unificada para la recopilación y difusión de conocimientos, incrementará la capacidad del Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar el efecto de su programa de investigación y capacitación agrícolas.

5. Las donaciones propuestas en el presente documento corresponden a los objetivos estratégicos anteriores. El Programa de aceleración del empoderamiento financiero de las comunidades rurales pobres de Asia y el Pacífico mediante innovaciones en financiación rural responde a los objetivos estratégicos c), d) y e), en la medida en que aspira a promover el empoderamiento financiero de la población rural pobre mediante el diálogo sobre políticas, la puesta en marcha de programas piloto innovadores y el intercambio de conocimientos entre los agentes del sector financiero rural.

6. Del mismo modo, el Programa de promoción de la microfinanciación participativa en África responde a los objetivos estratégicos c), d) y e) en la medida en que aspira a reforzar la capacidad institucional, organizativa y técnica que tienen las organizaciones afiliadas de prestar servicios de financiación rural y asistencia técnica de manera sostenible y eficaz en función de los costos.

7. La Iniciativa orientada al mercado para el desarrollo del mijo y el sorgo en África occidental y central – Fase II responde a los objetivos estratégicos b), d) y e) en la medida en que aspira a mejorar las perspectivas de seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de África occidental y central, estimular el consumo de cereales tradicionales y aumentar los ingresos de los diversos agentes del sector de cereales tradicionales mediante un proceso de desarrollo orientado al mercado que permita fomentar los cereales locales (el mijo y el sorgo), que constituyen el pilar de la agricultura de esta región.

8. Por último, el Programa de creación de sectores financieros integradores en África occidental y central responde a los objetivos estratégicos d), e) y f), en la medida que aspira a intensificar la difusión y mejorar la capacidad de ejecución en materia de financiación rural mediante la formulación de estrategias de microfinanciación y el establecimiento de asociaciones que permitan una mayor eficacia e impacto de las instituciones de financiación rural de la región.

**PARTE II – RECOMENDACIÓN**

9. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas y el financiamiento retroactivo del ICIPE, de acuerdo con los términos de las siguientes resoluciones:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de aceleración del empoderamiento financiero de las comunidades rurales pobres de Asia y el Pacífico mediante innovaciones en financiación rural, conceda una donación a la Asociación de Crédito Agrícola y Rural para Asia y el Pacífico (APRACA) por una cantidad que no exceda de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 200 000) para un programa quinquenal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de promoción de la microfinanciación participativa en África, conceda una donación al Grupo de Microfinanciación Participativa para África (PAMIGA) por una cantidad que no exceda de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 800 000) para un programa quinquenal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la Iniciativa orientada al mercado para el desarrollo del mijo y el sorgo en África occidental y central – Fase II, conceda una donación a Sasakawa-Global 2000 por una cantidad que no exceda de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 300 000) para un programa cuatrienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de creación de sectores financieros integradores en África occidental y central conceda una donación al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) por una cantidad que no exceda de novecientos noventa mil dólares de los Estados Unidos (USD 990 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo apruebe, un financiamiento retroactivo, a partir del 1º de junio de 2005, por una cantidad que no supere la cifra de doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 200 000) al Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE) para el Programa de fomento de los productos sericícolas y apícolas entre la población pobre de ecosistemas frágiles, utilizando el enfoque de la cadena de valor, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los enunciados en el Informe y recomendación del Presidente que se presentó a la Junta Ejecutiva en su 86º período de sesiones, de diciembre de 2005.

Lennart Båge  
Presidente



**ASOCIACIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y RURAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO (APRACA):  
PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL EMPODERAMIENTO FINANCIERO  
DE LAS COMUNIDADES RURALES POBRES DE ASIA Y EL PACÍFICO  
MEDIANTE INNOVACIONES EN FINANCIACIÓN RURAL**

**I. ANTECEDENTES**

1. Dos tercios de los proyectos actuales del FIDA tienen un componente de financiación rural y alrededor de un quinto de los recursos del Fondo se destinan a esa financiación. Mediante las medidas de financiación rural se ofrecen servicios de crédito en pequeña escala y servicios financieros de otra índole a los hogares pobres y los negocios muy pequeños del sector no estructurado. Ofrecen un mecanismo a los pobres para que amortigüen los efectos de las crisis de ingresos en su consumo, encuentren depósitos seguros y asequibles para sus ahorros, aprovechen las oportunidades de inversión rentables y se aseguren contra riesgos. De la experiencia que se ha documentado en todo el mundo se desprende que, cuando se ofrecen servicios de microfinanciación a las mujeres, los beneficios resultan particularmente sostenibles.
2. La extensión de los servicios financieros a los hogares pobres de los países en desarrollo se ve entorpecida por muchos obstáculos, entre los que se cuentan la aplicación inefectiva de la ley, la falta de garantías solventes, las malas infraestructuras de comunicaciones y la deficiente supervisión precautoria de las instituciones de ahorro. A fin de subsanar esos problemas, las instituciones de microfinanciación (IMF) han ideado una serie de técnicas innovadoras.
3. A pesar de dichas innovaciones, la prestación de servicios de microfinanciación y de financiación rural ha sido escasa. Según algunos cálculos, aunque el mercado potencial de servicios de microfinanciación en todo el mundo puede ser de entre 400 y 500 millones de personas, menos de la décima parte de éstas recibieron servicios de las IMF en 2002. Por consiguiente, uno de los objetivos principales será el de ampliar el acceso a los servicios financieros por parte de la población rural pobre — sobre todo, por parte de las mujeres, que constituyen un grupo muy desfavorecido y perjudicado — para que aquélla satisfaga sus diversas necesidades (por ejemplo, las necesidades de ahorro, crédito y aseguramiento frente a imprevistos) mediante productos flexibles cuyo precio sea competitivo.

**II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA**

4. En la actualidad, se está de acuerdo en que la creación de un marco normativo favorable es un requisito previo para erigir unas instituciones financieras fiables y sólidas que satisfagan las demandas de la población rural pobre. La creación de un marco favorable exige la estabilidad macroeconómica, la liberalización de los tipos de interés, la existencia de unas instituciones financieras y unas autoridades reglamentarias autónomas, una reglamentación cautelar eficaz y la existencia de las garantías judiciales debidas. Varios países de Asia han emprendido unas reformas normativas para crear ese marco favorable de las que pueden extraer enseñanzas importantes otros países de la región. Con su amplia red de instituciones financieras rurales y bancos centrales afiliados, la APRACA puede ser un asociado importante del FIDA para tratar con los altos funcionarios encargados de formular las políticas y con los bancos centrales sobre las cuestiones normativas fundamentales. La APRACA es una asociación regional que fomenta la cooperación y facilita el intercambio recíproco de información y de conocimientos especializados en el ámbito de la financiación rural.

ANEXO I

5. Asimismo, hay que respaldar los programas piloto que se realizan en los países de Asia para promover reformas basadas en unos servicios de extensión dirigidos a luchar contra la pobreza y en unas prácticas financieras sostenibles. Esos programas pueden incluir mecanismos de focalización para llegar a la población rural pobre y revisiones del diseño de los productos, así como mecanismos de dotación de personal. Esa labor puede servir de cimiento sólido sobre el cual construir, habida cuenta, sobre todo, del historial impresionante de algunas de las instituciones afiliadas a la APRACA. Dentro del programa propuesto, otros afiliados de la APRACA podrán emprender las citadas reformas, para lo que contribuirá un diálogo continuo sobre políticas con los gobiernos. Ello podrá tener repercusiones importantes en la promoción del acceso de la población rural pobre al crédito, el ahorro, los seguros y los servicios de transferencia de fondos en Asia.

6. El FIDA ha promovido una serie de enfoques innovadores en materia de financiación rural en Asia, entre los que se cuentan los grupos de autoayuda, sus asociaciones y federaciones y los modelos de prestación de servicios bancarios que vinculan a los grupos de autoayuda, si bien la aplicación de esos enfoques nuevos se ha limitado a unos cuantos países de la región. En el marco del programa propuesto, el FIDA colaborará estrechamente con la APRACA para debatir y analizar, de manera sistemática, los enfoques innovadores que hayan obtenido buenos resultados y para reproducirlos.

7. La ejecución de este programa ayudará considerablemente a crear un marco normativo favorable para que los países de Asia desarrollen unos servicios financieros sostenibles en las zonas rurales, lo que, a su vez, ayudará a reducir la pobreza de esas zonas. Asimismo, ello ayudará a reproducir y ampliar las innovaciones financieras rurales que hayan dado buenos resultados en una zona geográfica más extensa, promoviendo el intercambio de experiencias fructíferas entre los países de la región. De este modo, se ayudará directamente a cumplir el primer objetivo estratégico de la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones reproduciendo las innovaciones que hayan dado buenos resultados en el ámbito de la financiación rural y de la microfinanciación. Ello contribuirá, también, a fortalecer la capacidad de la APRACA, con lo que se ayudará a cumplir el segundo objetivo estratégico de la política.

### III. EL PROGRAMA PROPUESTO

8. El objetivo del programa es fomentar el empoderamiento financiero de la población rural pobre de los países de la región de Asia y el Pacífico mediante el diálogo sobre políticas, la aplicación de programas piloto innovadores y el intercambio de conocimientos entre los agentes del sector de la financiación rural.

9. Los tres objetivos del programa son los siguientes:

- fomentar un marco normativo y un marco reglamentario que sean propiciadores, favorables a los pobres y cómodos para los clientes y permitan crear unos sistemas de financiación rural sostenibles;
- alentar los enfoques innovadores de la financiación rural adoptando reformas y mejorando los mecanismos de financiación rural que empoderen a la población rural pobre, y
- extraer enseñanzas de la rica gama de innovaciones en materia de financiación rural que han promovido los proyectos respaldados por el FIDA y las iniciativas de la APRACA para favorecer el intercambio de información y reproducir los enfoques que hayan obtenido buenos resultados en la región.

Esos tres objetivos se corresponden con los tres componentes centrales del presente programa, según se detalla a continuación.

### **Componente 1: Diálogo participativo sobre políticas y foros sobre políticas**

10. Entre las actividades del componente 1 se cuentan las siguientes:

- evaluar la situación del marco normativo y el marco reglamentario en los países miembros;
- facilitar oportunidades para dialogar y adoptar decisiones de manera participativa, con todas las partes interesadas en la financiación rural, en particular la población rural pobre;
- organizar foros de diálogo sobre políticas de ámbito regional y nacional en algunos países y celebrar diálogos de esa índole, prestando particular atención a los países que carezcan de un marco reglamentario o tengan uno muy precario, y
- prestar apoyo técnico a las autoridades nacionales competentes para que definan y diseñen las políticas de financiación rural y el marco reglamentario idóneo.

### **Componente 2: Programas piloto, visitas de contacto y documentación**

11. Debido a la amplitud y la diversidad de su red de contactos y de sus relaciones con los donantes, la APRACA puede poner a prueba, de manera efectiva, programas de reforma institucional entre los bancos agrícolas y de desarrollo rural afiliados a ella. Esas alianzas servirán para promover la reforma entre sus afiliados, a partir de la difusión de servicios dirigidos a luchar contra la pobreza y de unas prácticas financieras sostenibles.

12. Cuando algunos miembros de la APRACA emprendan esas reformas —con el apoyo del diálogo activo sobre políticas con sus gobiernos que se prevé en el componente 1—, sus esfuerzos tendrán un impacto considerable en el acceso de la población rural pobre de Asia a los servicios financieros. En esos programas piloto de modalidades innovadoras de prestación de servicios financieros, por ejemplo servicios de crédito, ahorro, aseguramiento y transferencia de fondos, se investigarán métodos más efectivos de focalización de la población rural pobre, de diseño de productos financieros y de perfeccionamiento de los mecanismos de provisión de personal e implantación.

13. Entre las actividades del componente 2 se cuentan las siguientes:

- poner a prueba programas de reforma institucional y de mejora del diseño en la prestación de servicios financieros entre los miembros de la APRACA para llegar en mayor medida a la población rural pobre, sobre todo a las mujeres, que hasta ahora han quedado muy marginadas;
- poner a prueba proyectos de creación de lazos institucionales y financieros entre los miembros de la APRACA y los sistemas e instituciones financieros rurales descentralizados (por ejemplo, los grupos de autoayuda, las ONG financieras y las cooperativas financieras), a fin de reducir al máximo el costo de las transacciones, lograr la máxima difusión y fortalecer los sistemas de financiación rural gestionados por la comunidad;
- aplicar, a título experimental, enfoques innovadores a los mecanismos de prestación de servicios financieros, como los servicios de microaseguramiento y otros servicios basados en estrategias de gestión del riesgo, los servicios de ahorro, crédito y transferencia de fondos, por medio de los miembros de la APRACA, prestando particular atención a las diferencias de género y haciendo participar a los representantes de los pobres en la adopción de decisiones, y
- organizar visitas de contacto e intercambios entre las instituciones afiliadas a la APRACA y entre éstas y otras instituciones.

### **Componente 3: Capacitación, estudio regional e intercambio de prácticas innovadoras**

14. Algunos de los enfoques financieros rurales innovadores que promueven el FIDA y otros donantes en Asia pueden canalizarse, de manera sistemática, a través de la APRACA para analizarlos, adaptarlos y, más adelante, reproducirlos. Además, esos enfoques innovadores se pueden utilizar como catalizador para emprender debates sobre sus implicaciones en materia de políticas.

15. Por otra parte, un problema importante de varios países asiáticos es mejorar la relación entre las estructuras comunitarias de base (grupos de autoayuda y modelos de financiación rural impulsados por las comunidades) y el sector financiero estructurado. Los enfoques que se hayan puesto a prueba en la región y hayan dado buenos resultados podrán ponerse en conocimiento de la APRACA, de manera sistemática y activa, para, ulteriormente, adaptarlos y reproducirlos y, por último, ampliarlos a todos sus miembros.

16. La difusión de los enfoques innovadores y de las iniciativas de la APRACA en materia de intercambio de información se hará en estrecha colaboración con el FIDA. Los instrumentos de intercambio de conocimientos que utiliza el Fondo en la actualidad, como las notas de asesoramiento técnico, las notas de aprendizaje y los boletines informativos de la División de Asia y el Pacífico, se emplearán para divulgar esas innovaciones.

17. Entre las actividades del componente 3 se cuentan las siguientes:

- realizar estudios regionales sobre las prácticas idóneas y las características innovadoras de los proyectos respaldados por el FIDA y las instituciones de financiación rural y los proyectos de la APRACA y sintetizar las enseñanzas extraídas de esos estudios en temas que sean pertinentes para la región;
- determinar, en estrecha cooperación con los asociados pertinentes de las comunidades de base, las actividades de financiación y comercialización de ámbito comunitario que puedan reproducirse para aumentar, aún más, el empoderamiento financiero de los grupos;
- diseñar un curso y materiales multimedios de capacitación prestando atención a la integración de la capacidad conceptual, técnica y de trato personal de los funcionarios de las instituciones pertenecientes a la APRACA y mejorar el sitio web de ésta y sus vínculos con el sitio del FIDA, y
- celebrar tres foros regionales y dos foros nacionales en el curso de la donación (es decir, un foro regional un año y un foro nacional el siguiente) para divulgar los resultados de las anteriores actividades y fomentar el aprendizaje recíproco, prestando particular atención a la relación entre la tecnología y los servicios financieros.

#### **IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS**

18. El programa ayudará a edificar unas instituciones financieras rurales sostenibles que presten servicio a los pobres, lo que constituye una de las esferas de atención de la política de financiación rural del FIDA. Asimismo, ayudará a promover un marco normativo y reglamentario que propicie el desarrollo de las instituciones financieras rurales.

19. Se obtendrán los siguientes productos de los componentes y las actividades del programa detallado *supra*:

20. Componente 1: Productos del diálogo sobre políticas
  - Diálogos y adopción de decisiones participativos en los que intervengan todos los agentes principales de la financiación rural
  - Un marco normativo y un marco reglamentario que sean cómodos para los clientes, propicien unos sistemas financieros rurales sostenibles y favorables a los pobres y hayan sido promulgados por las autoridades nacionales competentes en la región
21. Componente 2: Productos de los programas piloto
  - Mejora del diseño y la prestación de servicios financieros apropiados y basados en la demanda por parte de los bancos de desarrollo agrícola y rural
  - Fortalecimiento de las relaciones dentro de las diversas clases de instituciones y entre esas diversas clases
22. Componente 3: Productos de investigación e intercambio de conocimientos
  - Estudios regionales centrados en las prácticas idóneas y la innovación en las instituciones de financiación rural (IFR) y los proyectos que cuenten con el apoyo del FIDA y de la APRACA
  - Planes de estudios de capacitación efectivos, así como materiales didácticos e informativos multimedios
  - Foros regionales y nacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias y apoyen el empleo efectivo de tecnología para instituir unos sistemas financieros con capacidad de integración dentro de la región
23. En el apéndice de este anexo se ofrece un análisis del marco lógico de esos productos.

#### **V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN**

24. La APRACA ejercerá como organismo de ejecución del presente programa. Habrá un comité directivo del programa, compuesto por un representante del FIDA, el presidente en ejercicio de la APRACA, el vicepresidente en ejercicio, y otro miembro elegido de entre los del comité ejecutivo así como el secretario general en ejercicio, que proporcionará las orientaciones generales de ejecución del programa y examinará y aprobará el plan de trabajo y el presupuesto anuales. El presidente de la APRACA ejercerá como presidente del comité directivo del programa. Este comité se reunirá, al menos, una vez durante la segunda mitad de cada año del programa.

25. En estrecha colaboración, el FIDA y la APRACA celebrarán un período de sesiones de planificación previo a la ejecución del programa para crear un mecanismo de gestión apropiado que les permita dirigirlo. La unidad de gestión del programa estará compuesta por un director regional del programa y un especialista en comunicaciones que se ocupará de elaborar los instrumentos multimedios. El secretario general de la APRACA ejercerá también las funciones de director regional del programa y coordinará las actividades de éste.

26. Por medio del programa se prestará apoyo a determinados proyectos de préstamo financiados por el FIDA y a IFR y proyectos de la APRACA en países miembros del Fondo y de la asociación y se otorgará preferencia a los países menos adelantados. Los proyectos de préstamos financiados por el FIDA se seleccionarán en consulta con los directores del programa en los países pertinentes y con la participación de los directores del proyecto.

ANEXO I

27. La APRACA presentará informes sobre la marcha de las actividades del programa al FIDA cada seis meses. Además, en el informe anual se prestará particular atención a la comparación de los logros con los objetivos previstos y a la utilización del presupuesto. Se remitirá al FIDA un informe final sobre la donación, que se atenderá al formato y las directrices previstos por el Fondo. Versará sobre la finalización de las entregas principales del programa. El FIDA seguirá periódicamente el progreso del programa, por ejemplo mediante misiones de supervisión. A mitad del período del programa, el Fondo llevará a cabo un examen exhaustivo de cómo se han utilizado los recursos de la donación, medirá el impacto provisional y formulará recomendaciones y propuestas de modificación del programa, según proceda.

**VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA**

28. El costo total de este programa quinquenal se calcula en USD 2,7 millones, de los cuales USD 1,2 millones corresponderán al FIDA y USD 1,5 millones, a la APRACA. El resumen presupuestario figura en el cuadro a continuación. Las disposiciones institucionales, la supervisión, el seguimiento y la evaluación, los planes de trabajo y presupuestos, los planes de adquisiciones y las disposiciones de auditoría se describirán en el convenio de la donación. No se desembolsará fondo alguno hasta que no se cumplan todos los requisitos del FIDA.

**COSTOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA**  
(en USD)

<b>Componente</b>	<b>APRACA</b>	<b>FIDA</b>	<b>TOTAL</b>
Diálogo participativo sobre políticas y foros de políticas	655 000	325 000	980 000
Programas piloto, visitas de contacto y documentación	410 000	250 000	660 000
Capacitación, estudio regional e intercambio de prácticas innovadoras	195 000	295 000	490 000
Gastos de funcionamiento del programa, incluidos los de seguimiento y evaluación	240 000	230 000	470 000
Gastos generales (9%)	-	100 000	100 000
<b>Total</b>	<b>1 500 000</b>	<b>1 200 000</b>	<b>2 700 000</b>

## LOGICAL FRAMEWORK

<b>Programme Goal</b>	<b>Measurable Indicators</b>	<b>Mode of Verification</b>	<b>Assumptions</b>
To promote the financial empowerment of the rural poor in selected Asia-Pacific countries	<p>Increase the number/percentage of financially empowered rural communities, particularly the rural poor, in the Asia-Pacific region</p> <p>Increase the number/percentage of APRACA members' countries that have established or improved their capacities to create pro-poor, client-friendly rural financial policy environments and regulatory frameworks</p>	Programme reports, impact assessment, backstopping mission reports	Participating key financial players – APRACA member institutions, NGOs, policy-makers, partner finance institutions and ultimate beneficiary-clients – are seriously committed to undertake participatory dialogue and knowledge sharing to financially empower rural communities, particularly the poor
<b>Programme Objectives</b>	<b>Measurable Indicators</b>	<b>Mode of Verification</b>	<b>Assumptions</b>
(1) To foster an enabling, pro-poor and client-friendly policy environment and regulatory framework for sustainable rural financial systems	<p>Number of participatory dialogue forums organized at both the regional and national levels</p> <p>Number of stakeholder finance institutions engaged in providing access to financial and related non-financial services</p>	Programme reports, backstopping mission reports	Stakeholders represented at the national and regional levels are open to dialogue and receptive to regional and international support and cooperation
(2) To encourage innovative approaches to rural finance through the adoption of reforms and improvement of rural finance mechanisms that empower the rural poor	<p>A number of innovative approaches are identified for piloting.</p> <p>Piloted innovative approaches are internalized and become part of APRACA member institutions' regular programme</p>	Programme reports, backstopping mission reports	Participating countries are committed to pilot and adopt reforms and improvements
(3) Extract lessons from the wealth of rural finance innovations promoted by IFAD-supported projects and APRACA initiatives to promote information sharing and replicate successful approaches in the region	<p>Establishment of a knowledge network</p> <p>Number of forums and events conducted for sharing of experiences and lessons learned</p>	Programme reports, backstopping mission reports, institutional and participants' back-to-office reports	Participating national governments encourage collaboration and partnership with agencies outside the public sector in policy analysis, dialogue and advocacy
<b>Proposed Outputs</b>	<b>Measurable Indicators</b>	<b>Mode of Verification</b>	<b>Assumptions</b>
1. Participatory dialogues and decision-making involving all key rural finance actors	Number of dialogues held at national and regional levels; number of possible areas of regional and international support and cooperation identified	Programme reports, backstopping mission reports	National governments and other stakeholders demonstrate strong commitment to participate in dialogue forums

2. Client-friendly policy environment and a regulatory framework conducive to sustainable, pro-poor rural financial systems, as enacted by the appropriate national authorities in the region	Number of countries providing client-friendly rural finance policy environment and a regulatory framework Conducive rural finance policies reflected in national laws, rules and regulations, circulars and appropriate legal documents	Programme reports, backstopping mission reports, statements of non-APRACA stakeholders	National governments and other stakeholders demonstrate strong commitment to create conducive rural finance policy environment and regulatory framework
3. Improved design and delivery of relevant, demand-driven financial services by agriculture and rural development banks	Number of pilot sites established Number of exposure visits and exchanges within and outside APRACA member institutions and focusing on innovative approaches conducted	Programme reports, statements of non-APRACA stakeholders	APRACA member institutions committed to host and support the forums
4. Stronger linkages within and across institutional types	Number of APRACA member institutions, partner financial institutions and self-help promoting institutions/NGOs financially and institutionally linked	Programme reports and reports/statements of non-APRACA stakeholders	National governments and other stakeholders demonstrate strong support for joining the financial and institutional linkages
5. Regional studies focused on best practices and innovation in IFAD-supported and APRACA rural finance institutions (RFIs) and projects	Number of studies conducted Number of case studies presented	Programme reports, backstopping mission reports, reports of other development partners	Data collection unhampered APRACA member institutions and key knowledge agencies are committed to providing needed information.
6. Effective training curricula, as well as multimedia instructional and information materials	Number of training courses conducted, number of participants Number of multimedia informational and didactic materials Number of quality materials accessed through APRACA website IFAD–APRACA website link operational	Programme reports, backstopping mission reports, reports of users	APRACA member institutions and key knowledge agencies committed to testing, upgrading and utilizing training and multimedia materials
7. Catalytic regional and national forums that promote exchange of information and experiences and promote the effective use of technology in building inclusive financial systems in the region	Number of regional and national forums conducted	Programme reports, backstopping mission reports, reports of participants and key partners	APRACA member institutions committed to host and support the forums

Key Programme Activities		Mode of Verification	Assumptions
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluate the status of the policy environment and regulatory framework in members' countries</li> <li>• Facilitate opportunities for participatory dialogue and decision-making that include all stakeholders in rural finance, including the rural poor</li> <li>• Organize and conduct policy dialogue forums at the regional level and at the national level in selected countries, with particular attention to countries with no or a weak regulatory framework</li> <li>• Provide technical support to appropriate national authorities to define and design rural finance policies and the appropriate regulatory framework</li> <li>• Pilot institutional reforms and improved design in financial service delivery among APRACA members</li> <li>• Pilot financial and institutional linkages between APRACA members and decentralized rural financial systems and institutions (i.e. self-help groups, financial NGOs and financial cooperatives) in order to minimize transaction costs, maximize outreach and strengthen community-managed rural financial systems</li> <li>• Pilot innovative approaches to financial service mechanisms, including micro-insurance and other risk management strategies, and</li> </ul>		Programme reports, backstopping mission reports	Financial resources used efficiently and accountably, and agreed annual workplans are properly followed

Key Programme Activities		Mode of Verification	Assumptions
<p>savings, credit and remittance products through APRACA members</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organize exposure visits and exchanges within and outside APRACA members</li> <li>• Conduct regional studies focused on best practices and innovative features of IFAD-supported projects and APRACA RFIs and projects, and synthesize these lessons learned in themes relevant to the region</li> <li>• Identify, in close cooperation with relevant grass-roots partners, community-level finance and marketing activities that can be replicated to further strengthen the financial empowerment of groups</li> <li>• Design training course and multimedia materials and improve the APRACA website and its links to the IFAD website</li> <li>• Conduct three regional forums and two national forums over the course of the grant (i.e. a regional forum one year and a national forum the next) to disseminate these findings and promote cross-learning, with particular attention to the relationship between technology and financial services</li> </ul>			

**GRUPO DE MICROFINANCIACIÓN PARTICIPATIVA PARA ÁFRICA (PAMIGA):  
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MICROFINANCIACIÓN PARTICIPATIVA EN ÁFRICA**

**I. ANTECEDENTES**

1. La prestación de unos servicios financieros sostenibles, como servicios de cuentas de ahorro, préstamos, productos de aseguramiento y transferencias de dinero, tropiezan con varios problemas en las zonas rurales, entre los que se cuentan las largas distancias, las malas infraestructuras, los elevados costos de las transacciones, el carácter sumamente estacional de los ingresos y la dificultad de contratar y retener a trabajadores cualificados y profesionales. En cuanto a los profesionales del sector, éstos tropiezan con un problema triple:

- i) Un problema de perspectiva. Debe haber un compromiso para ampliar los servicios financieros a la población rural pobre que carece de ellos.
- ii) Un problema metodológico. Hay que seleccionar y poner a prueba fórmulas innovadoras para aumentar el alcance de la microfinanciación en el medio rural, sobre todo en el África subsahariana.
- iii) Un problema organizativo. Hay que experimentar con estructuras organizativas innovadoras para acrecentar la eficiencia de los proveedores de servicios financieros en las zonas rurales.

2. Las innovaciones son imprescindibles para que las IFR logren la sostenibilidad. La participación de los clientes puede ayudar a conseguirla, por los medios siguientes: i) ayudando a garantizar la pertinencia de los productos y servicios; ii) fomentando la identificación de los clientes con el sistema de las IFR mediante el fomento de la responsabilidad, la lealtad y la confianza de aquéllos; iii) ayudando a recortar los gastos generales mediante el trabajo voluntario y la información sobre los mercados locales; iv) constituyendo una base de capital mediante valores como las acciones y depósitos de ahorro, y v) obteniendo respaldo para los objetivos de las IFR.

3. Los enfoques participativos de la microfinanciación han demostrado ser efectivos para prestar servicios financieros sostenibles en zonas rurales y remotas. En ese ámbito, se entiende por “participación” la intervención de los clientes en las operaciones de las IFR, con diversos grados de intensidad y complejidad, dependiendo del tipo de modelo que se considere. Los clientes pueden participar en el diseño de los productos y servicios, en algunos de los aspectos operativos de la prestación de servicios, en el proceso de adopción de decisiones de las IFR y en las actividades de gobernanza y de fomento de la identificación de los clientes. Cuando no haya una tradición fuerte de solidaridad y ayuda mutua, podrá cultivarse la capacidad de “participar” e inculcarse el deseo de hacerlo. Si se respalda debidamente ese proceso, se pueden obtener reducciones sustanciales de los costos y un fuerte sentimiento de identificación de los clientes con las IMF. Así pues, la participación puede ayudar a adaptar mejor los servicios financieros a las necesidades de los pobres y a dar cabida a la mujer en el proceso de adopción de decisiones, así como a mejorar los resultados sociales de las IMF.

4. Tal como se subrayó en el documento sobre instrumentos de decisión en la financiación rural del FIDA, las intervenciones de financiación rural del Fondo deberían apuntar a promover la participación de los clientes. El tipo y el alcance de esa participación deberían adaptarse siempre a cada situación concreta, a la capacidad y la voluntad de los agentes locales y a la estructura institucional de los asociados en la financiación rural (por ejemplo, las cooperativas de ahorro y crédito, las ONG financieras o las instituciones financieras no bancarias). La participación debería

plantearse dentro del ámbito más general del buen gobierno, a fin de garantizar la supervisión apropiada de la gestión y las operaciones de las instituciones financieras y mitigar los aspectos negativos de la participación.

## II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

5. Los objetivos del programa están en consonancia con la política del FIDA en materia de financiación rural, que son los que se exponen a continuación:

- i) crear unas IFR sostenibles que lleguen a la población rural pobre, y
- ii) fomentar la participación de los interesados, sobre todo de los pobres, en el desarrollo de la financiación rural.

Además, el programa contribuye, de manera directa, a conseguir el primer objetivo del marco estratégico del FIDA —reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y de sus organizaciones— respaldando a las organizaciones de microfinanciación que apliquen enfoques participativos innovadores. Este planteamiento ha resultado tener posibilidades de reducir los costos administrativos e incrementar la sostenibilidad.

6. Gracias al citado programa, el FIDA tiene la oportunidad de apoyar una intervención flexible y autónoma y poner a prueba fórmulas innovadoras para incrementar la sostenibilidad de las IFR. Los modelos participativos de microfinanciación han demostrado que es posible prestar unos servicios financieros básicos a los pobres de las zonas rurales remotas de manera eficaz en función de los costos, aplicando enfoques innovadores.

7. El presente programa también permitirá al FIDA lograr lo siguiente:

- i) aumentar al máximo el impacto de la financiación rural y ayudar así a conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio aplicando enfoques participativos innovadores a la financiación rural;
- ii) aprovechar las sinergias favorables entre el FIDA, el Centro Internacional de Desarrollo e Investigación (CIDR) y otros asociados de importancia esencial que trabajan en la región, como la Asociación Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA), la Red Africana de Microfinanciación (AFMIN) y MicroSave, y
- iii) facilitar unas estrategias de retirada a las IFR financiadas por el FIDA que puedan afiliarse al Grupo de Microfinanciación Participativa para África (PAMIGA) cuando se cierren escalonadamente los proyectos del Fondo. Esta fórmula puede tener un impacto importante en la sostenibilidad y el crecimiento de algunas IFR financiadas por el FIDA (por ejemplo, las asociaciones de servicios financieros), ya que les permitirá seguir recibiendo asistencia técnica y cuasicapital del PAMIGA, siempre que reúnan las condiciones para afiliarse a ella. Ciertamente, éste es uno de los rasgos más innovadores de la presente propuesta.

## III. EL PROGRAMA PROPUESTO

8. En colaboración con el CIDR, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y otras instituciones, el FIDA se ha comprometido a prestar apoyo al PAMIGA, beneficiaria designada de la presente propuesta. El objetivo general del PAMIGA es mejorar el acceso de la población rural pobre a unos servicios financieros sostenibles. A fin de conseguirlo, ayudará a las IMF ya establecidas a extender su proyección en las zonas rurales y fortalecer sus enfoques participativos. El PAMIGA

ANEXO II

ofrecerá a sus miembros asistencia técnica adaptada a sus necesidades concretas y mantendrá diálogos sobre políticas constantes con las administraciones locales, las autoridades encargadas de las labores de supervisión y las principales partes interesadas del sector económico, a fin de fomentar la adopción de metodologías participativas innovadoras en las microfinanzas del África subsahariana.

9. El PAMIGA focalizará sus actividades en las instituciones financieras reglamentadas de África, como bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de ahorro y crédito basadas en la afiliación y ONG financieras que hayan acreditado unos resultados financieros y sociales solventes o que se hayan comprometido a mejorar, aún más, sus resultados y a extender su proyección en las zonas rurales.

10. La ejecución del programa durará cinco años, plazo que se justifica por el dilatado compromiso que se requiere para promover el crecimiento de IMF innovadoras que tengan posibilidades de extender su proyección y ampliar también la prestación de servicios financieros en las zonas rurales aplicando enfoques participativos. El plazo de ejecución de cinco años permitirá al FIDA construir una plataforma efectiva de intercambio de conocimientos y de aprendizaje para sus divisiones, asociados externos y organizaciones de microfinanciación y de financiación rural a las que preste apoyo sobre el terreno. También le ofrecerá la posibilidad de preparar una estrategia de retirada para varias redes de IFR financiadas por el FIDA (por ejemplo, las asociaciones de servicios financieros y las IMF rurales) que podrán afiliarse al PAMIGA cuando los proyectos del Fondo toquen a su fin.

11. El objetivo del programa propuesto es reducir la pobreza en las zonas rurales mediante un enfoque innovador destinado a dar un mayor papel a los pobres en la adopción de decisiones y a empoderarlos en cuanto usuarios y usuarios-propietarios de las instituciones financieras locales. Sus metas concretas son las siguientes:

- a) reforzar la capacidad institucional, organizativa y técnica de las organizaciones afiliadas al PAMIGA, a fin de proporcionar unos servicios de financiación rural sostenibles y eficaces en función de los costos;
- b) promover el crecimiento de algunas IMF participativa prometedoras, a medida que éstas extiendan su proyección y amplíen, aún más, la prestación de servicios financieros rurales, y
- c) desarrollar la capacidad de los proveedores locales de asistencia técnica y facilitarles la asimilación de innovaciones en materia de microfinanciación participativa.

12. Si bien en la iniciativa general del PAMIGA se incluye tanto un componente de asistencia técnica como otro de asistencia financiera (cuasicapital), mediante la presente donación se prestará apoyo financiero exclusivamente a la ejecución del primero (el de asistencia técnica). Las actividades programáticas fundamentales previstas en el componente de asistencia técnica se detallan *infra*.

13. Las actividades programáticas fundamentales para conseguir el objetivo a) son las siguientes:

- i) establecer la manera en que la unidad técnica elaborará el plan de trabajo anual;
- ii) redactar unos estatutos de microfinanciación participativa en los que se enuncien, con claridad, los principios y los valores de dicha microfinanciación;
- iii) averiguar cuáles son las IMF ya existentes que emplean enfoques participativos en sus operaciones, y
- iv) organizar intercambios de conocimientos y experiencias entre los miembros del grupo.

14. Respecto al objetivo b), se prestará apoyo a las IMF que se comprometan a aplicar enfoques participativos de microfinanciación, con arreglo al programa propuesto, mediante las siguientes actividades:

- i) elaborar unos planes estratégicos de actividades que procuren una sostenibilidad financiera durante un plazo determinado;
- ii) mejorar la eficiencia operativa y organizativa (por ejemplo, los procedimientos de examen, las fórmulas decisorias y el reparto de responsabilidades). La asistencia en ese ámbito comprenderá la que se preste a las IMF para que racionalicen su estructura interna, reorganicen sus diagramas de flujo, reestructuren la red de sucursales, mejoren las normas y los procedimientos;
- iii) mejorar la supervisión y gestión de los riesgos, sobre todo los riesgos operacionales y los que afecten a los tipos de interés, el crédito y el flujo de caja;
- iv) mejorar los sistemas de información de gestión, habida cuenta de que es esencial contar con información puntual y de primera calidad para que las IMF funcionen de manera eficiente y efectiva;
- v) mejorar la gestión de los recursos humanos. Se prestará apoyo a las instituciones para que elaboren y apliquen unas políticas de recursos humanos encaminadas a mejorar los resultados y la motivación del personal. Las iniciativas bilaterales de miembros del grupo favorecerán, asimismo, el intercambio y el aprendizaje recíprocos, y
- vi) promover la innovación, el desarrollo de productos y el seguimiento de los mercados. Los productos financieros deben evolucionar continuamente, para adaptarse a la variación temporal de las necesidades de los clientes y las condiciones socioeconómicas locales.

15. El objetivo c) se logrará por medio de las siguientes actividades:

- i) seleccionar posibles proveedores de asistencia técnica locales;
- ii) promover la participación de los proveedores de asistencia técnica locales en actividades dirigidas a incrementar su capacidad de prestar a las IMF asistencia técnica adaptada a sus necesidades concretas en materia de metodologías de microfinanciación participativa, y
- iii) ofrecer a los proveedores de asistencia técnica locales ideas vanguardistas e innovaciones en materia de enfoques participativos de la microfinanciación.

16. El componente de asistencia financiera del PAMIGA, que se financiará por medio de otros donantes, tiene por objeto lo siguiente:

- constituir un fondo de concesión de préstamos de mediano plazo a las IMF, ya sea para financiar inversiones destinadas a promover su crecimiento o para financiar el desarrollo de nuevos productos, en particular productos crediticios de mediano plazo (por ejemplo, préstamos para vivienda y para pequeñas inversiones), y
- concertar alianzas con bancos comerciales e inversionistas interesados en otorgar préstamos y garantías a IMF sostenibles.

#### IV. PRODUCTOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

17. Está previsto que el presente programa mejore el acceso de la población rural pobre a unos servicios financieros sostenibles gracias al pleno establecimiento del PAMIGA, una organización destinada a ayudar a las IMF ya establecidas a extender su proyección en las zonas rurales y mejorar la eficiencia y la calidad de sus servicios mediante el empleo de enfoques participativos. El planteamiento en que se basa el PAMIGA constituye una nueva fórmula de colaboración Norte-Sur y una fórmula fundamental para que las IMF desarrollen un proceso autónomo de adopción de decisiones. Partiendo de un plan de actividades detallado, las IMF definirán sus necesidades de asistencia técnica y responderán ante el PAMIGA de sus decisiones en materia de estrategia y gestión.

18. La presente donación influirá en el trazado de unas estrategias eficaces de retirada de las intervenciones de financiación rural del FIDA en la región. Las instituciones financieras rurales que cuenten con el apoyo del FIDA podrán afiliarse al PAMIGA y beneficiarse, a largo plazo, del acceso a la asistencia técnica y al capital, lo que repercutirá decisivamente en la sostenibilidad de las redes que requieran apoyo a largo plazo (por ejemplo, las redes de asociaciones de servicios financieros). Esos logros ayudarán a expandir las actividades que realicen los fondos de microfinanciación de inversiones sociales con esas instituciones.

19. Los resultados previstos son los siguientes:

##### **Objetivo a): apoyo al pleno establecimiento del PAMIGA**

- i) pleno establecimiento del PAMIGA y funcionamiento efectivo de éste, y
- ii) coordinación y colaboración entre los diversos agentes del sector microfinanciero para promover unos servicios financieros innovadores y sostenibles en las zonas rurales.

##### **Objetivo b): apoyo a las IMF por conducto del PAMIGA**

- i) existencia de un mínimo de 30 IMF cuya capacidad de prestar servicios de microfinanciación participativa a clientes pobres de las zonas rurales haya aumentado, y
- ii) las IMF promueven enfoques participativos, con creciente independencia del apoyo de los donantes.

##### **Objetivos c): reforzar la capacidad de los proveedores locales de asistencia técnica**

- i) mejora de la capacidad local de prestar asistencia técnica de manera sostenible, garantizando la prestación de servicios financieros participativos y sostenibles, y
- ii) incremento acusado del conocimiento de la microfinanciación rural participativa a nivel nacional, regional y mundial.

#### V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

20. El PAMIGA, organización sin ánimo de lucro registrada en Francia, gestionará la presente donación y responderá de su gestión administrativa, financiera y técnica. La unidad técnica de dicha organización elaborará y ejecutará el plan de trabajo y presupuesto anuales, que será aprobado, también anualmente, por su junta directiva. Los miembros de la junta, que se caracterizarán por su experiencia y su compromiso en materia de microfinanciación participativa, ofrecerán orientaciones generales a la unidad técnica y supervisarán la actividad de ésta, y se reunirán con sus integrantes por lo menos una vez al año.

21. **Unidad técnica.** La unidad técnica ejecutará el plan de trabajo del PAMIGA. Tendrá su sede en París, para reducir los gastos generales, y concertará alianzas estratégicas con las organizaciones y los proveedores de servicios técnicos locales. Dicha unidad tiene una plantilla reducida, compuesta por un director y unos cuantos especialistas en microfinanciación participativa.

22. **Comité de inversiones.** Este comité evaluará y aprobará las propuestas de inversiones de la unidad técnica. Será independiente de esa unidad y estará integrado por representantes de la junta directiva, el FIDA y otros donantes y garantizará la transparencia de la asignación y la gestión de los fondos. Mediante su participación en el comité, el FIDA influirá en la dirección de esta organización de importancia fundamental e incorporará directamente las enseñanzas extraídas la actividad de ésta a los proyectos de financiación rural que estén en curso, tanto dentro de la región como fuera de ella.

23. **La asamblea general.** La asamblea general, compuesta por los fundadores y los miembros de las IMF y las IFR, facilitará la fijación de criterios de referencia, el intercambio de conocimientos y de experiencias; determinará los ámbitos en que haya de mejorarse la asistencia técnica, y organizará actividades de promoción de la microfinanciación participativa en los respectivos países. Asimismo, adoptará las decisiones que le correspondan por prescripción reglamentaria; por ejemplo, la de aprobar los estados financieros comprobados del PAMIGA.

24. **Seguimiento, evaluación y presentación de informes.** Tomando como base el plan de trabajo y presupuesto anuales, el FIDA seguirá el progreso del programa periódicamente enviando misiones de supervisión y participando regularmente en los trabajos del comité de inversiones. Asimismo, a fin de aprovechar al máximo el conocimiento que se obtenga de este programa, el FIDA organizará periódicamente talleres de divulgación, dentro de sus propias dependencias, para dar a conocer las innovaciones y las enseñanzas que se hayan extraído. La participación del Fondo en esas actividades no se financiará con los recursos de la donación. El PAMIGA presentará informes sobre la marcha de las actividades del programa al FIDA cada seis meses. Además, en el informe anual se destacarán la comparación de los resultados conseguidos con los objetivos previstos y la descripción del empleo de los créditos presupuestarios.

25. **Presentación de informes técnicos y financieros.** Se prevé que la estrategia propuesta tenga un período de ejecución de cinco años. El PAMIGA se encargará de la gestión administrativa, financiera y técnica del programa y responderá de ella. La unidad técnica del PAMIGA elaborará el plan de trabajo y presupuesto anuales, que serán aprobados, a principios de año, por la junta directiva. La asamblea general aprobará anualmente los estados financieros comprobados. El PAMIGA aplicará las normas, las políticas y los procedimientos financieros del CIDR de manera generalizada. Además, habida cuenta de que el PAMIGA es una organización nueva, delegará sus competencias de contabilidad, así como de elaboración de sus estados financieros, en el CIDR. Ambas instituciones suscribirán un memorando de entendimiento a esos efectos y el FIDA recibirá una copia firmada de él antes de que se efectúe el primer desembolso con cargo a la donación del FIDA.

## VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### Contribución del FIDA

26. Mediante la presente donación del FIDA de USD 800 000, se apoyará exclusivamente la ejecución del componente de asistencia técnica de la iniciativa del PAMIGA. Además, el Fondo pretende movilizar otros USD 400 000 de los fondos suplementarios italianos, con lo que su contribución total a la citada iniciativa será de USD 1,2 millones.

### Otras contribuciones al PAMIGA

27. **Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).** La contribución de este órgano al PAMIGA equivaldrá a USD 1,6 millones y servirá para financiar, principalmente, el componente de asistencia técnica.

28. **CIDR.** El CIDR participa activamente en la gobernanza y la gestión del PAMIGA y ha contribuido a crearlo sufragando su estudio de viabilidad y su plan de actividades. Asimismo, ha sufragado actividades de promoción conexas tanto en el hemisferio norte como en el sur. El valor de esta contribución en especie del CIDR es de USD 120 000, aproximadamente. Por otra parte, el CIDR pone a disposición del PAMIGA su amplísima base de datos sobre las IMF y las IFR de África, así como los conocimientos que ha acumulado a lo largo de más de 20 años de experiencia sobre el terreno. Se trata de una contribución en especie de grandes proporciones, pese a ser de difícil cuantificación.

29. **Otros donantes.** Hasta la fecha, la contribución aportada por otros donantes ascenderá a USD 3,2 millones. La Fundación Argidius, ya ha aprobado USD 120 000 para 2006 y se ha comprometido a ampliar el apoyo durante todo el ciclo de vida del programa. Asimismo, en la actualidad el PAMIGA negocia con dos inversionistas sociales europeos una contribución de USD 1,2 millones, aproximadamente, para el componente de asistencia financiera (fondo de cuasicapital). Siguen en curso negociaciones con otros donantes interesados (la Comisión Europea y el Organismo Francés de Desarrollo).

30. **IMF participantes.** Las IMF afiliadas pagan una cuota anual basada en su grado de proyección. Sufragarán los gastos de los servicios de asistencia técnica adaptados a necesidades específicas y lo harán de manera incremental: un 25% en el primer servicio, con incrementos del 5% en cada uno de los servicios ulteriores. Se calcula que, durante el quinquenio, su contribución será de USD 480 740.

31. En el convenio de donación se tratarán las cuestiones de las disposiciones institucionales, la supervisión, el seguimiento y la evaluación, los planes de trabajo y los presupuestos, los planes de adquisiciones y las disposiciones de auditoría. No se hará ningún desembolso hasta que no se hayan cumplido todos los requisitos del FIDA.

### COSTOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA (en USD)

Categoría de gastos	CIDR (en especie)	Donación del FIDA	FIDA (fondos suplementarios italianos)	COSUDE	IMF	Otros	Total
Personal	–	476 636	51 882	715 907	240 370	806	1 485 600
Bienes, equipo y reuniones	–	35 170	55 705	214 905	240 370	–	546 150
Fomento de la capacidad, talleres y gastos operacionales	120 000	288 194	145 848	531 622	–	–	965 664
Asistencia financiera a las IMF – capital y cuasicapital	–	–	–	–	–	3 206 107	3 206 107
Equipo para las IMF	–	–	146 565	174 046	–	–	320 611
<b>Total</b>	<b>120 000</b>	<b>800 000</b>	<b>400 000</b>	<b>1 636 479</b>	<b>480 740</b>	<b>3 206 913</b>	<b>6 524 132</b>

### LOGICAL FRAMEWORK

	Indicators	Means of Verification	Assumptions
<b>Goal</b>			
Strengthen the decision-making role of the poor and contribute to their empowerment as users and user-owners of local financial institutions.	Increased number of MF/RF institutions using participatory approaches and methodologies	Number of organization joining PAMIGA	Continued focus in promoting participatory approaches in IFAD's Strategic Framework
<b>Objective (a)</b>			
Support the full establishment of the PAMIGA network	PAMIGA fully established and operational	Legal registration, minutes of the Board meetings	Commitment of MFIs/RFIs to participate in PAMIGA
<b>Objective (a) Outputs</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A Participatory Microfinance Group for Africa (PAMIGA) fully established and functioning</li> </ul>	PAMIGA Board of Directors and Technical Unit established and functioning	Annual workplan Board meetings minutes Ongoing project monitoring Regular project reporting	Commitment of MFIs/RFIs to further develop participatory approaches in microfinance
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordination and collaboration between the different actors in the microfinance sector to promote innovative and sustainable financial services in rural areas enhanced</li> </ul>	Composition of the PAMIGA Board Involvement of other donors Nature of the organizations involved in PAMIGA	Board meetings minutes Projects/programmes reports; MIX Market (www.mixmarket.org)	-
<b>Objective (b)</b>			
Support the growth of a number of promising participatory microfinance institutions that are willing to deepen their outreach and further extend the provision of financial services in rural areas	At least 30 MFIs/RFIs involved in the activities promoted by the PAMIGA	Number of organization signing the "Participatory Microfinance Charter" Training report and participants list	Continued commitment of MFI/RFI to further develop participatory approaches in microfinance
<b>Objective (b) Outputs</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacity of MFIs/RFIs to provide participatory microfinance services to poor clients in rural areas enhanced</li> </ul>	Increased understanding of the real meaning of participatory microfinance Number and quality of new	Project baseline data PAMIGA members financial reports Regular project reporting	Continued commitment of MFI/RFI to further develop participatory approaches in microfinance

	<b>Indicators</b>	<b>Means of Verification</b>	<b>Assumptions</b>
	products developed to reach poor clients Improved quality in the portfolio of member MFI/RFIs	Ongoing project monitoring	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Support microfinance institutions that promote participatory approaches to gain substantial independence from donors assistance</li> </ul>	Number of MFIs/RFIs receiving tailored technical assistance from the PAMIGA technical Unit	Regular project reporting Ongoing project monitoring	Continued commitment of MFIs/RFIs to further develop participatory approaches in
<b>Objective (c)</b>			
Build local capacity of TA providers and expose them to cutting-edge ideas and innovations in the field of participatory approaches in microfinance	Proliferation of technical assistance providers (TSPs) supporting participatory approaches in microfinance Number and quality of locally recruited TSPs	Increase from the project baseline data Regular project reporting Ongoing project monitoring	Availability of qualified local TSPs Availability of Project baseline data
<b>Objective (c) Outputs</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identification of potential local Technical Assistance Providers;</li> </ul>	Market research	Regular project reporting Ongoing project monitoring	Availability of qualified local TSPs
<ul style="list-style-type: none"> <li>Involve local TSPs in capacity building activities to strengthen their capabilities to provide MFIs with tailored technical assistance on participatory microfinance methodologies; and</li> </ul>	Number of partnerships developed between PAMIGA and local TSPs	Contract signed between PAMIGA and local TSPs  Regular project reporting Ongoing project monitoring	Availability of qualified local TSPs
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expose local TSPs to cutting-edge ideas and innovations in the field of participatory approaches in microfinance.</li> </ul>	Number of ToT offered to local TSP	Training reports and participants list from ToTs Regular project reporting Ongoing project monitoring	Availability of qualified local TSPs

**SASAKAWA-GLOBAL 2000: INICIATIVA ORIENTADA AL MERCADO PARA  
EL DESARROLLO DEL MIJO Y EL SORGO EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL – FASE II**

**I. ANTECEDENTES**

1. El mijo y el sorgo son los alimentos básicos tradicionales de la población del Sahel y constituyen la base de sus sistemas de cultivo, que produjeron un suministro medio anual de 110 a 160 kilogramos per cápita en el decenio de 1960. En los decenios sucesivos, el aumento de la urbanización dio lugar a importantes cambios en los hábitos de consumo. El consumo de harina de trigo y arroz importados se extendió cada vez más gracias a que los agentes del mercado y los consumidores los podían obtener a un precio económico, y a que eran fáciles de preparar. Además, la mayor parte de las medidas en materia de política alimentaria y de inversiones se han dirigido a la producción de arroz de regadío. A pesar de ello, las importaciones han seguido incrementándose de manera constante.
2. Mientras tanto, se ha hecho muy poco para apoyar la producción del mijo y el sorgo; en la mayoría de los países (excepto en Burkina Faso) los rendimientos se han estancado o han disminuido y el aumento de la producción no puede satisfacer las necesidades de una población cada vez más numerosa. Los consumidores urbanos, por ejemplo, no han abandonado los cereales locales y siguen consumiendo platos tradicionales, pero la demanda supera la disponibilidad de productos a base de mijo y sorgo.
3. No se dispone de harina de calidad que pueda almacenarse y utilizarse para preparar las comidas tradicionales, que siguen siendo los platos a base de cereales principales. Para obtener la harina adecuada, esto es, que sea suficientemente fina y pura para preparar la comida básica de la región conocida como “tô”, las mujeres todavía necesitan molerla a mano, lo que lleva demasiado tiempo a un ama de casa trabajadora. Con el objeto de reducir las importaciones de trigo, se han realizado varios intentos de mezclar la harina de mijo con la de trigo para preparar el pan y los productos de pastelería; pero dicha práctica no ha podido expandirse dada la dificultad de conseguir un suministro seguro de harina de calidad.
4. Para los pobres de las zonas rurales, el mijo y el sorgo han seguido siendo esenciales para las comidas diarias y la seguridad alimentaria. Pero su importancia va más allá del consumo familiar. El reto consiste, por tanto, en transformar los productos de subsistencia en productos comerciales abriendo las posibilidades de mercado de los cultivos alimentarios tradicionales.
5. Habida cuenta del régimen distorsionado del comercio agrícola internacional y del rápido crecimiento de la población urbana, los gobiernos africanos y las organizaciones de agricultores están preocupados por las limitaciones que obstaculizan el acceso a sus propios mercados nacionales y regionales. Asimismo, son conscientes de que su seguridad alimentaria correrá peligro si el África rural deja de poder suministrar alimentos para las ciudades. En las zonas semiáridas de la región de África occidental y central, el desarrollo del sector nacional de cereales se considera, por tanto, un motor estratégico para crear una cohesión social entre la población urbana y la rural.

## II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

### **Elaborar productos adaptados**

6. Una proporción cada vez mayor de población de la región vive en zonas urbanas y, por consiguiente, está sujeta a las dificultades específicas que plantea el estilo de vida urbano. Para preparar comidas a base de cereales, bien para el consumo familiar bien para el cada vez más generalizado consumo fuera de casa, las mujeres se ven limitadas por la falta de productos a base de mijo y sorgo de calidad que se adapten al estilo de vida urbano, por ejemplo:

- harina pura de mijo y sorgo que pueda almacenarse y utilizarse para preparar las comidas tradicionales o mezclarse con harina de trigo para elaborar productos de panadería y pastelería;
- productos listos para usar que puedan competir con los equivalentes importados, por ejemplo, cuscús de mijo y sorgo precocinado, harina instantánea para el “tô”, pasta, productos similares al cuscús para cocinar papillas ligeras, harina para bebés, cerveza, etc., y
- un envasado atractivo y práctico adaptado al almacenamiento.

### **Estimular la producción para satisfacer la demanda del mercado urbano**

7. La productividad de los cereales locales ha aumentado lentamente en los últimos decenios, ya que aunque se disponía de paquetes técnicos, su cultivo no se ha generalizado. Ello se debe a los siguientes factores: i) deterioro de los servicios agrícolas (suministro de insumos y servicios de crédito y extensión); ii) puntos de distribución limitados y mercados inestables; iii) costos elevados de transporte y transacción, y iv) competencia del arroz y de la harina de trigo de bajo precio importados en los mercados urbanos y, cada vez más, en los rurales.

8. Con el fin de satisfacer la demanda de los consumidores urbanos, la primera fase de la iniciativa hizo hincapié en la necesidad de elaborar productos de calidad. Fueron necesarias intervenciones en dos niveles: i) difundir el uso de las prácticas en vigor que hasta ese momento había sido reducido, y ii) reforzar la investigación para elaborar harina de calidad, productos listos para usar y envases adecuados.

### **Primera fase del programa**

9. El FIDA, el Ministerio Francés de Asuntos Exteriores y Sasakawa-Global 2000 financiaron la primera fase de la “Iniciativa orientada al mercado para el desarrollo del mijo y el sorgo en África occidental y central” (enero de 2001 a abril de 2005). Con el programa que se centró principalmente en la elaboración y la comercialización se pretendía estimular la producción y la comercialización del mijo y el sorgo mediante intervenciones orientadas al mercado de productos. Se basó en lograr una gran movilización de todas las partes interesadas, tanto por lo que respecta a la definición de las limitaciones como a la ejecución de las actividades.

10. El examen de la primera fase confirmó la importancia del enfoque basado en el mercado adoptado en el programa y sus características muy innovadoras y función catalizadora. El programa había ayudado a fortalecer las relaciones entre los agentes privados y las instituciones públicas. Para su ejecución se habían empleado métodos plenamente participativos y se había contado con la colaboración activa de los agentes privados. Se había adoptado un enfoque innovador mediante la concertación de contratos entre las organizaciones de agricultores y las personas dedicadas a tareas de

elaboración, basados en objetivos de calidad y en transacciones garantizadas. Las actividades regionales habían brindado una oportunidad a los países para aprender e intercambiar experiencias y conocimientos.

11. Asimismo, el examen determinó las limitaciones que dificultaron el perfeccionamiento técnico. Por ejemplo, no pudieron finalizarse completamente ni la adaptación del equipo de actividades de poscosecha y de elaboración ni la evaluación de la aceptabilidad de los nuevos productos y procesos, debido a la breve duración del programa. Ello no dejó margen para ampliar algunas de las innovaciones institucionales fundamentales, por ejemplo la agricultura por contrata.

### **Reorientación de prioridades de la segunda fase**

12. La segunda fase se basará en los logros y las enseñanzas extraídas durante la primera fase del programa. En ella, la iniciativa adquirirá un nivel más elevado, prestando especial atención a las siguientes prioridades:

- centrarse en la investigación y la innovación para resolver las limitaciones más importantes al: i) diseñar y adaptar equipo de elaboración; ii) elaborar productos nuevos, y iii) crear nuevos procesos;
- diseñar y poner en práctica actividades adaptadas a la capacidad y las necesidades de quienes se encargan de la elaboración en pequeña escala;
- fortalecer los vínculos entre productores y elaboradores recurriendo a los órganos de consulta y dando más importancia a la agricultura por contrata;
- establecer una estrecha colaboración con proyectos orientados a la producción, a fin de facilitar semillas y asistencia técnica a los agricultores que participen en la agricultura por contrata;
- reforzar los órganos nacionales de consulta con los agentes privados y el sector público y ampliar su mandato al aprendizaje, el intercambio de conocimientos y el diálogo sobre políticas, y
- mejorar la difusión de los resultados, sobre la base de un servicio regional de información dirigido a los profesionales, por medio de FIDAFRIQUE, la red que vincula, por medio de Internet, los proyectos financiados por el FIDA con las organizaciones asociadas en el África occidental y central.

13. Se reforzará la asociación entre la presente iniciativa orientada al mercado y otras actividades orientadas a la producción. Se establecerá una estrecha colaboración con el Programa para salir de la pobreza: Intensificación de los sistemas de sorgo y mijo aprovechando el potencial de la biodiversidad local y las oportunidades de mercado en la zona semiárida de África occidental, financiado mediante una donación concedida por el FIDA al Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas, así como con otros proyectos financiados por el FIDA en la región.

## **III. EL PROGRAMA PROPUESTO**

### **Metas y objetivos**

14. La meta final consiste en mejorar la seguridad alimentaria en las zonas semiáridas de África occidental y central, estimulando el consumo de cereales tradicionales y aumentando los ingresos de los diversos agentes del sector de cereales tradicionales. El objetivo concreto es favorecer un proceso de desarrollo orientado al mercado para el fomento del mijo y el sorgo, que constituyen el pilar de la agricultura en las zonas semiáridas de la región.

15. Este objetivo se logrará gracias a intervenciones dirigidas a: i) satisfacer la demanda de los consumidores urbanos mediante el desarrollo de productos a base de cereales elaborados y semielaborados de buena calidad y asequibles, y ii) a estimular la producción, creando vínculos entre organizaciones de agricultores y personas dedicadas a la elaboración, a fin de que se satisfagan mejor las necesidades de las plantas de elaboración, desde el punto de vista de la cantidad y la calidad.

16. El programa constará de cinco componentes: i) equipo, elaboración técnica y promoción del producto; ii) apoyo a los contratos entre agricultores y procesadores; iii) actividades de capacitación y asesoramiento de las partes interesadas, y acceso al crédito; iv) servicio regional de información y fondo de estudios, y v) grupos de discusión de las partes interesadas nacionales. Se integrarán en el sistema de seguimiento las cuestiones relacionadas con el género. Será objeto de un seguimiento cuidadoso el impacto sobre los pequeños agricultores, los microempresarios y los pequeños empresarios. Se prestará especial atención a la evaluación de las posibilidades de aceptación social y adopción técnica del equipo, así como de su asequibilidad para los pequeños procesadores.

17. El programa contribuye directamente a la consecución de una de las prioridades estratégicas de la estrategia del FIDA en la región, a saber: “aumentar la productividad agrícola y los recursos naturales y facilitar el acceso a la tecnología”. Además, en él se abordan algunas de las principales cuestiones del Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo, entre las que se incluyen fomentar la innovación y la gestión de conocimientos.

### Grupo-objetivo

18. El grupo-objetivo comprende a:

- **Pequeños agricultores.** Los agricultores aumentarán la producción incentivados por unas condiciones de comercialización mejores y más seguras. Más aún, la buena calidad de los cereales y los contratos entre productores y elaboradores permitirán a los agricultores obtener mejores precios para sus cereales.
- **Elaboradores de cereales.** Su motivación y su capacidad de innovación constituyen la fuerza motriz del sector. La elaboración de cereales está dominada por mujeres que trabajan en muy pequeña escala. El programa favorecerá la inclusión de tales mujeres mediante la capacitación técnica y de gestión, y un desarrollo institucional dirigido a facilitar el acceso al equipo mecanizado.

### Seguimiento y evaluación

19. Sasakawa-Global 2000 seguirá las directrices de seguimiento y evaluación (SyE) del FIDA. Le presentará informes semestrales sobre la marcha de las actividades y utilizará la retroinformación que éste le dé para asegurarse de que el programa logre los resultados previstos y siga en consonancia con la misión del Fondo. Un comité directivo supervisará la ejecución de la donación. El comité estará compuesto por representantes del FIDA, Sasakawa Global 2000, el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD) y representantes de los asociados nacionales de los proyectos, comprendidos los proyectos de desarrollo del FIDA.

#### IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

20. Los resultados previstos son los siguientes:

- equipo y procesos adaptados a la demanda urbana (en cuanto a la cantidad, calidad y precio);
- vínculos más sólidos entre los agentes y mayor capacidad de los responsables de la adopción de decisiones y los donantes para formular propuestas pertinentes;
- asociación con los proyectos del FIDA y de otros donantes y con el sector privado, a fin de preparar nuevas inversiones;
- fomento de la agricultura por contrata entre los agricultores y los procesadores;
- creación de cadenas de suministro de plantas de elaboración de cereales de buena calidad sobre una base estable, y
- mejora de la capacidad de las mujeres dedicadas a tareas de elaboración en pequeña escala y de las pequeñas empresas de elaboración.

#### V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

21. Sasakawa-Global 2000 será el organismo de ejecución del programa y garantizará la coordinación regional, como en la primera fase. Asimismo, es uno de los cofinanciadores del programa.

22. La dirección ejecutiva de los grupos de discusión de las partes interesadas nacionales, que están formadas por representantes de organizaciones profesionales e instituciones de investigación, seguirán siendo el motor de la gestión participativa de las actividades nacionales. Constituyen los órganos de adopción de decisiones a nivel nacional, una vez aprobadas las orientaciones principales por el comité directivo.

23. Las instituciones nacionales de investigación agrícola participantes facilitarán los recursos humanos para la ejecución de las actividades. El CIRAD prestará apoyo directo con personal técnico y misiones y por medio de su red de especialistas en sistemas de comercialización y elaboración de cultivos alimentarios.

24. Mediante las actividades se establecerá una sólida asociación con los proyectos de inversión en curso patrocinados por el FIDA en la región.

#### VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

25. El costo total se estima en USD 1,9 millones, aproximadamente, de los cuales la contribución propuesta del FIDA asciende a USD 1,3 millones. Otros fondos serán aportados por organismos donantes, instituciones de investigación y desarrollo participantes en el programa e interesados privados. En el convenio de donación se describirán las disposiciones institucionales, la supervisión, el seguimiento y la evaluación, los planes de trabajo y presupuestos, los planes de adquisición y las disposiciones de auditoría. No se efectuará ningún desembolso hasta que no se cumplan todos los requisitos del FIDA.

**COSTOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA**  
(en USD)

	Contribución de los donantes		Otras contribuciones		Costo total
	FIDA	Sasakawa-Global 2000	Instituciones participantes (incluidas las partes interesadas privadas)	CIRAD	
<b>Componente</b>					
Equipo, elaboración técnica y promoción del producto	215 000	25 000	50 000	65 000	355 000
Apoyo a los contratos entre agricultores y elaboradores	80 000	50 000	25 000		155 000
Capacitación, asesoramiento y acceso al crédito	215 000	50 000			265 000
Servicio de información y fondo de estudios regionales	200 000	25 000	50 000	50 000	325 000
Grupos de discusión de partes interesadas nacionales	160 000	25 000	25 000		210 000
<b>Gestión del programa</b>					
Gestión financiera	75 000				75 000
Comité directivo	40 000		25 000		65 000
Coordinación del programa	120 000	30 000			150 000
<b>Asistencia técnica</b>					
Apoyo científico y técnico	120 000		40 000	50 000	210 000
Evaluación	35 000				35 000
<b>Imprevistos</b>	40 000				40 000
<b>Total</b>	<b>1 300 000</b>	<b>205 000</b>	<b>215 000</b>	<b>165 000</b>	<b>1 885 000</b>

## CADRE LOGIQUE

Description	Indicateurs objectivement vérifiables	Source / moyens de vérification	Hypothèses
<b>Objectif général : Améliorer la sécurité alimentaire dans les zones semi-arides d'Afrique de l'Ouest et du Centre en favorisant la consommation des céréales locales et en améliorant les revenus des différents acteurs des filières céréalières.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Augmentation des revenus</li> <li>• Amélioration de la sécurité alimentaire (en terme de disponibilité, d'accessibilité et de stabilité)</li> <li>• Augmentation de la part de marché du mil et du sorgho dans les marchés urbains</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etudes d'impact</li> </ul>	Les céréales locales demeureront à long terme un enjeu stratégique pour la sécurité alimentaire et l'équité en Afrique de l'Ouest et du Centre.
<b>Objectif spécifique : Promouvoir, à partir de la demande du marché, les filières céréalières (mil et sorgho), qui constituent la base de l'agriculture des zones semi-arides de l'Afrique de l'Ouest et du Centre.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Développement de liens marchands : nombre d'accords commerciaux entre producteurs et transformateurs</li> <li>• Amélioration de la qualité des céréales commercialisées</li> <li>• Nouveaux produits disponibles à base de céréales</li> <li>• Bénéficiaires : nombre d'organisations de base de producteurs, de transformateurs, de femmes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Statistiques (Ministère de l'Agriculture)</li> <li>• Etudes de marché</li> <li>• Etudes d'impact</li> </ul>	Une disponibilité adéquate en produits à base de céréales stimulera leur consommation dans les centres urbains
<b>Résultats</b>			
1. Des équipements et des procédés de transformation permettant de satisfaire la demande urbaine (en quantité, qualité et prix)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre d'équipements améliorés</li> <li>• Nombre de procédés améliorés et testés</li> <li>• Nombre de transformateurs ayant testé et approuvé les nouveaux équipements et procédés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluation technique</li> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Suivi et évaluation du projet</li> </ul>	Les opérateurs de la filière et les chercheurs se mettent d'accord pour identifier les goulots d'étranglement techniques et les efforts de recherche peuvent être concentrés sur quelques équipements et procédés prioritaires
2. Des liens renforcés entre les différents types d'acteurs de la filière et un renforcement de leur capacité de proposition vis-à-vis des décideurs et des bailleurs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les Comité Nationaux de Concertation et leurs bureaux se réunissent régulièrement</li> <li>• Nombre et diversité des acteurs représentés dans les réunions du CNC</li> <li>• Activités mises en oeuvre en collaboration avec d'autres projets</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape des CNC</li> <li>• Rapports des ateliers nationaux</li> <li>• Rapports des ateliers régionaux</li> </ul>	Les opérateurs de plus grande envergure reconnaissent l'enjeu d'impliquer les petits opérateurs (les petits producteurs et petites transformatrices) dans les CNC Même si toutes les catégories d'acteurs ne sont pas structurées en organisations formelles, leurs représentants peuvent défendre les intérêts de leurs pairs

Description	Indicateurs objectivement vérifiables	Source / moyens de vérification	Hypothèses
3. Des partenariats renforcés avec les programmes d'investissement financés par le FIDA et par d'autres bailleurs de fonds, et avec le secteur privé	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre d'accords de partenariat établis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Evaluation à mi-parcours et finale</li> </ul>	Les projets intervenants dans la région dans les domaines des céréales locales et l'appui aux MPEA trouvent un intérêt aux activités de l'IMS
4. Des relations contractuelles ou d'autres modes de coordination permettant de favoriser les liens entre les producteurs et les transformateurs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de contrats entre producteurs et quantité de céréales concernées</li> <li>• Amélioration de la qualité des céréales fournies aux transformateurs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Evaluation à mi-parcours et finale</li> </ul>	Les producteurs et les transformateurs s'engagent sur des objectifs à moyen terme permettant de développer des accords commerciaux durables
5. Des filières approvisionnant les unités de transformation en céréales de qualité, de façon régulière	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre d'équipements de transformation améliorés diffusés</li> <li>• Chiffre d'affaire des transformateurs et rentabilité de leur activité</li> <li>• Nouveaux produits commercialisés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Enquêtes auprès des transformateurs</li> <li>• Enquêtes auprès des consommateurs</li> </ul>	Les opportunités de marché ont été correctement identifiées au cours de la première phase
6. Une meilleure capacité des petites et moyennes unités de transformation de céréales (organisation et gestion de leur activité, compétences techniques, connaissances des marchés...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amélioration qualitative et quantitative des produits à base de céréales commercialisés par les petites transformatrices</li> <li>• Nombre de formations organisées et nombre de participants</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Enquêtes auprès des transformateurs</li> </ul>	Le manque de compétences techniques et de gestion est une contrainte majeure pour les petites transformatrices, qui constituent la plus grande part du secteur de la transformation
<b>Activités</b>			
1. Adaptation d'équipements de transformation	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amélioration de la qualité et du prix des équipements améliorés</li> <li>• Nombre de transformateurs testant les nouveaux équipements</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Evaluation à mi-parcours et finale</li> </ul>	Une expertise appropriée est mobilisée Les utilisateurs sont impliqués dans la mise au point des nouveaux équipements
2. Mise au point et promotion de nouveaux produits	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de nouveaux produits et nouveaux modes de conditionnement développés et testés par les transformateurs</li> <li>• Nombre d'opérations de promotion</li> <li>• Satisfaction des consommateurs face aux nouveaux produits</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Enquêtes auprès des transformateurs</li> <li>• Enquêtes auprès des consommateurs</li> </ul>	Une expertise appropriée est mobilisée Les utilisateurs sont impliqués dans le développement de nouveaux procédés Des moyens de communication adaptés sont mobilisés
3. Appui à la contractualisation entre producteurs et transformateurs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de contrats entre producteurs et transformateurs et quantité de céréales concernée</li> <li>• Amélioration de la qualité des céréales fournies aux transformateurs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Evaluation à mi-parcours et finale</li> </ul>	La collaboration avec d'autres projets fournira des appuis pour améliorer les systèmes de production (semences adéquates, conseil technique...)

Description	Indicateurs objectivement vérifiables	Source / moyens de vérification	Hypothèses
4. Formations et conseil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de sessions de formation</li> <li>• Diversité des thèmes</li> <li>• Nombre et diversité des participants</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'activité de formations</li> <li>• Programme de formation</li> <li>• Rapports d'étape</li> <li>•</li> </ul>	Des relations de proche collaboration sont développées avec d'autres projets impliqués dans la formation aux petites entreprises
5. Appui à l'accès au crédit pour les producteurs et les transformateurs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de groupements de producteurs ayant obtenu des crédits en intrants</li> <li>• Nombre de transformateurs ayant bénéficié de crédits d'équipement</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>•</li> </ul>	Des lignes de crédit existent mais sont difficilement accessibles aux petits producteurs et aux transformateurs qui travaillent dans un contexte de marché instable
6. Circulation de l'information et échanges d'expériences au niveau régional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre d'ateliers régionaux</li> <li>• Contenu des sites web nationaux/ régionaux et des bases de données</li> <li>• Nombre d'autres supports de diffusion d'information (bulletins, émissions radio, synthèses...)</li> <li>• Nombre de voyages d'étude</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Site web et base de données</li> <li>• Rapports d'étape</li> <li>•</li> </ul>	Les moyens de communication mobilisés sont adaptés aux différents groupes cible Des relations de proche collaboration et un échange régulier d'information sont développés avec les projets apparentés
7. Fonds d'études	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre d'études réalisées</li> <li>• Zones d'étude et échantillons</li> <li>• Qualité des rapports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étude</li> </ul>	Les bilans opérationnels de la première phase du projet fournissent une bonne analyse générale du secteur Des études plus approfondies, ayant recours à des méthodologies adaptées, permettent une meilleure appréciation de certains domaines
8. Concertation au travers des Comités Nationaux de Concertation	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre d'ateliers nationaux</li> <li>• Nombre et diversité des acteurs représentés dans les ateliers</li> <li>• Fréquence des réunions du bureau et implication des responsables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapports d'étape</li> <li>• Rapports d'ateliers</li> <li>• Evaluation à mi-parcours et finale</li> </ul>	Les acteurs impliqués durant la première phase reconnaissent le besoin d'améliorer la représentativité des CNC
9. Analyse des impacts du projet sur les différents acteurs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Augmentation de l'activité de la filière, et expressions d'intérêt des partenaires de la filière.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etudes d'impact</li> <li>• Evaluation à mi-parcours et finale</li> <li>• Enquêtes / évaluations internes</li> </ul>	Le Projet a stimulé l'intérêt des partenaires pour s'investir dans la pérennisation des associations, groupements, micro entreprises induites.

**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACIÓN (FNUDC):  
PROGRAMA DE CREACIÓN DE SECTORES FINANCIEROS INTEGRADORES  
EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL**

**I. ANTECEDENTES**

1. Los líderes mundiales han prometido alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, incluido el objetivo principal de reducir a la mitad la pobreza absoluta para el año 2015. Se ha demostrado que el acceso a servicios financieros es un instrumento importante para luchar contra la pobreza. En el informe final del Proyecto del Milenio se definen los sectores financieros integradores como estrategias y enfoques prácticos de desarrollo a nivel nacional, que deberían aplicarse y apoyarse para lograr el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que sufren pobreza absoluta en el mundo.
2. A pesar de que se han logrado importantes avances por lo que se refiere a clientela, ahorros y gestión del crédito, el sector financiero de África sigue siendo muy exclusivo. En los últimos decenios, el conocimiento sobre creación de sectores financieros integradores ha evolucionado rápidamente, como las prácticas de los donantes en este campo. Es, por tanto, fundamental que el FNUDC y el FIDA se sitúen estratégicamente entre los demás donantes, teniendo en cuenta las tendencias mundiales actuales y sus objetivos y ventajas comparativas respectivas.
3. La División de África Occidental y Central (PA) del FIDA gestiona actualmente una cartera de 52 proyectos financiados mediante préstamos por un total de USD 622 millones en 17 de los 24 países de la región. La mayor parte de los proyectos ejecutados y en curso están relacionados con la financiación rural.
4. En 2003, la PA elaboró una estrategia y un plan de acción regionales de financiación rural, con los que se pretende aumentar el acceso de los pobres de las zonas rurales a servicios financieros sostenibles. Los tres objetivos estratégicos son los siguientes:
  - aumentar el alcance y la viabilidad de la financiación rural;
  - fortalecer la capacidad de ejecución en todos los niveles para aumentar la eficacia de las intervenciones de financiación rural, y
  - mejorar el seguimiento de las instituciones de financiación rural (IFR), la presentación de informes y la evaluación del impacto de las intervenciones en materia de financiación rural.
5. En la última versión revisada del plan de acción derivada de la estrategia regional de financiación rural para África occidental y central se destacó la necesidad de lo siguiente:
  - fortalecer la ejecución de la estrategia regional para África occidental y central mediante planes de acción adaptados a los proyectos y a los países;
  - mejorar la identificación, el diseño, la ejecución y el seguimiento de las intervenciones en materia de financiación rural mediante asociaciones estratégicas;
  - fomentar la capacidad de la PA para promover la innovación, el conocimiento y el aprendizaje mediante un intercambio de conocimientos entre los países y el establecimiento de asociaciones estratégicas;
  - promover la utilización sistemática del MIX Market (mercado mundial de intercambio de información sobre microfinanciación) para supervisar los resultados de los programas de financiación rural del FIDA, prestando apoyo adecuado a las IFR a fin de que faciliten información, de manera eficaz, al MIX Market, y

- evaluar los resultados sociales de las IFR que reciben el apoyo del FIDA.
6. Además, la PA ha puesto en marcha directamente varias iniciativas financiadas con donaciones de asistencia técnica de gran alcance o ha participado en ellas, por ejemplo:
- la plataforma de donantes múltiples para el desarrollo rural (el mecanismo central) —cofinanciada por el FIDA, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Francia y la Unión Europea— dirigida a favorecer el diálogo sobre políticas relativas a cuestiones fundamentales de la pobreza rural a nivel regional;
  - la red FIDAFRIQUE, que agrupa a todos los proyectos financiados por el FIDA y a los asociados en la región y está encaminada a fomentar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje;
  - el Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión para los proyectos financiados por el FIDA en África occidental y central;
  - la Asociación Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA);
  - la Red Africana de Microfinanciación (AFMIN);
  - el Grupo Participativo de Microfinanciación para África (PAMIGA).
7. Esta actividad se formulará teniendo en cuenta las tres iniciativas con sede en Dakar por lo que respecta al diálogo sobre políticas de financiación rural (el mecanismo central); el aprendizaje, la innovación y la gestión de los conocimientos (FIDAFRIQUE), y la capacidad de gestión (Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión). Asimismo, se interrelacionará, de manera adecuada, con las otras actividades de microfinanciación regionales y continentales, es decir, el apoyo que se presta a la AFRACA, la AFMIN y al PAMIGA.
8. En el Año Internacional del Microcrédito (2005), las Naciones Unidas reunieron a un gran número de responsables de la adopción de decisiones y líderes del sector financiero mundiales, a fin de estudiar por qué la mayoría de los pobres del mundo no tienen acceso a servicios financieros básicos. El resultado de esta actividad de un año de duración se recoge en un compendio titulado “El libro azul sobre la creación de sectores financieros inclusivos para el desarrollo” (conocido también como el Libro azul).
9. El proceso que desembocó en el Libro azul reveló claramente que nos encontramos en un cambio de paradigma, que consiste en pasar del apoyo a IMF independientes a crear sectores financieros integradores (compuestos por los tres niveles normales de esos sectores: macrofinanciero, mesofinanciero y microfinanciero).
10. En 2004, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el FNUDC aunaron sus esfuerzos para establecer un programa regional para África (2004-2010), con miras a la creación de sectores financieros integradores en África (conocido por su sigla en inglés como BIFSA). Con un presupuesto total que asciende a USD 42,6 millones, el BIFSA pretende contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio aumentando el acceso sostenible de los pobres y la población de bajos ingresos a servicios financieros.

## II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

11. El FIDA ha examinado, en diversas ocasiones, la pertinencia de otorgar una financiación a título de donación para establecer tales asociaciones, y existen antecedentes de enfoques de ese tipo. Dado que uno de los objetivos principales de tales asociaciones es fomentar el impacto y la eficacia de las IFR financiadas por el FIDA y las partes interesadas sobre el terreno, los beneficiarios *no* son los funcionarios del FIDA ni las unidades de gestión de los proyectos, sino las IFR y las partes interesadas financiadas por medio de esos proyectos y los clientes a los que sirven.

12. Tal como se recomendó en la evaluación externa independiente del FIDA y se describió su plan de acción actualizado sobre financiación rural del FIDA, el Fondo podrá fortalecer el impacto de sus programas de financiación rural en el terreno creando una serie de asociaciones estratégicas con centros regionales especializados en financiación rural y microfinanciación. Estas asociaciones movilizarán los recursos técnicos especializados que sean necesarios durante el ciclo del proyecto. Asimismo, fomentarán el aprendizaje y el intercambio en el ámbito regional, promoverán las innovaciones sobre el terreno y apoyarán un diálogo más estrecho con los gobiernos sobre marcos políticos, reglamentarios y legislativos.

13. En el ámbito de la presente donación, la oficina regional establecida por el FNUDC para ejecutar el BIFSA es el asociado estratégico de financiación rural para la región. La asociación con dicha oficina regional fortalecerá considerablemente el impacto de los programas de financiación rural del FIDA.

14. Esta asociación contribuirá, de manera decisiva, a consolidar la ejecución de la estrategia regional de la PA para la financiación rural de las maneras que se exponen a continuación. Reforzará la capacidad de ejecución sobre el terreno prestando asistencia técnica periódica a las intervenciones de financiación rural del FIDA. Asimismo, influirá en la capacidad de la PA para mejorar la presentación de informes sobre los resultados de las IMF y de las IFR al garantizar un estrecho seguimiento de la utilización de la base de datos MIX Market en la cartera de proyectos de financiación rural del FIDA en la región. Aumentará, además, la proyección y la viabilidad de las IFR financiadas por el FIDA. Si bien la estrategia regional de financiación rural de la PA ya se aplica desde que se adoptó en 2004, la donación propuesta favorecerá su ejecución sistemática en todos los programas de financiación rural del FIDA en la región, mejorando, a la vez, la calidad de la formulación de los nuevos programas de financiación rural.

15. La asociación con el FNUDC ofrecerá, además, al FIDA la posibilidad de armonizar su futura labor de programación en materia de financiación rural con el BIFSA del FNUDC, en cuyo ámbito se ha fomentado la definición de estrategias nacionales de microfinanciación en Benin, Madagascar, el Senegal, Sierra Leona y el Togo. Estas estrategias nacionales han determinado las principales intervenciones necesarias para subsanar las siguientes deficiencias en tres niveles:

- macrofinanciero (entorno propicio, marcos normativos, legislativos y reglamentarios);
- mesofinanciero (desarrollo de la infraestructura de apoyo al sector de la financiación rural y la microfinanciación, es decir, establecimiento de agencias de calificación, oficinas de crédito e instituciones centrales), y
- microfinanciero (fortalecer las instituciones minoristas que presten servicios financieros a los pobres).

16. El FIDA tiene la oportunidad de contribuir al desarrollo del BIFSA resaltando los importantes retos que plantea la financiación rural y elaborando enfoques para abordarlos. Asimismo, esta asociación estratégica reforzará también la coordinación y la armonización con los programas de microfinanciación y financiación rural de otros donantes. Se invitará a otros donantes a que estructuren sus programas de microfinanciación a partir de los diagnósticos y las estrategias nacionales que surjan del BIFSA. El FNUDC tiene previsto ampliar este programa a 25 países más de África en los próximos 10 años.

17. El presente programa se coordinará estrechamente con las tres iniciativas regionales financiadas a título de donación de asistencia técnica con respecto al diálogo sobre políticas en materia de financiación rural (el mecanismo central), el aprendizaje, la innovación y la gestión de conocimientos (FIDAFRIQUE) y la capacidad de gestión (Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión).

### III. EL PROGRAMA PROPUESTO

18. El FNUDC y el FIDA han decidido aunar sus esfuerzos para ejecutar la estrategia de financiación rural de este último en África occidental y central para el período comprendido entre 2006 y 2009, así como colaborar más estrechamente en el desarrollo del BIFSA.

19. La meta global de esa asociación consiste en aumentar el acceso de los pobres de las zonas rurales de la región a servicios financieros apropiados y sostenibles. Los dos objetivos específicos de la presente donación son los siguientes: i) apoyar la ejecución de la estrategia y el plan de acción regionales de la PA en materia de financiación rural, y ii) participar en el desarrollo del BIFSA en la región.

20. Para cumplir los dos objetivos, se destinarán a la oficina regional del FNUDC en Dakar uno o dos expertos en financiación rural de dedicación exclusiva, que se encargarán de apoyar todas las IFR financiadas por el FIDA en la región y contribuir a la aplicación de la estrategia regional de la PA en materia de financiación rural, coordinando, a la vez, los programas de financiación rural del FIDA con el BIFSA. Se establecerán vínculos institucionales con el mecanismo central, para dialogar sobre políticas de financiación rural, y con FIDAFRIQUE, para tratar cuestiones referentes al aprendizaje, la innovación y la gestión del conocimiento.

21. Esta actividad contribuirá considerablemente a la sostenibilidad de las IMF rurales y de otros sistemas de financiación rural que reciben el apoyo del FIDA en la región. Favorecerá una proyección y una viabilidad mayores de la financiación rural en África occidental y central; fortalecerá la capacidad de ejecución en todos los niveles, a fin de aumentar la eficacia de las intervenciones de financiación rural; mejorará el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación del impacto de las intervenciones de financiación rural de las IMF, y contribuirá a crear un sector financiero sostenible en el plano regional.

22. El objetivo i) comprende las siguientes actividades:

- evaluar la evolución de la situación general y las limitaciones y oportunidades del FIDA en materia de financiación rural a nivel regional y nacional;
- prestar asesoramiento y orientación estratégicos sobre cuestiones de política fundamentales y la posible función del FIDA en esta esfera;

- elaborar informes breves sobre financiación rural en la región en los que se aborde el estado de la estrategia regional del FIDA, se evalúe la posición del Fondo en la región con respecto a las últimas novedades en materia de financiación rural y se determinen cuáles son las cuestiones fundamentales de política y las oportunidades para apoyar enfoques innovadores de financiación rural;
  - apoyar los ciclos de los proyectos financiados por el FIDA en la región mediante la participación activa en la elaboración de los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales y en las misiones de formulación, evaluación *ex ante* y seguimiento, especialmente con el fin de perfeccionar la base de conocimientos para la adopción de decisiones;
  - promover la mejora de los resultados y la transparencia de la financiación rural, mediante la generalización del uso MIX Market;
  - fomentar un proceso de documentación prestando apoyo a los proyectos y programas para que registren y divulguen sus experiencias (es decir, información sobre la ejecución, las enseñanzas extraídas y los efectos sobre sus clientes);
  - desarrollar herramientas de difusión de los conocimientos, como formación, interfaz basado en Internet, talleres temáticos, participación en el MIX Market, intercambio de visitas, etc., y
  - crear una base de conocimientos que pueda difundirse por conducto de los sitios web existentes, como los portales del FIDA y el FNUDC, así como por medio de boletines informativos, correo electrónico e informes.
23. El objetivo ii) abarca las siguientes actividades:
- facilitar las sinergias entre las actuales estrategias nacionales de microfinanciación que reciben el apoyo del BIFSA y los programas de financiación rural en curso del FIDA (por ejemplo en Benin, Madagascar y el Senegal);
  - facilitar sinergias análogas entre las nuevas estrategias nacionales de microfinanciación que reciben el apoyo del BIFSA y los nuevos proyectos de financiación rural del FIDA (por ejemplo, en Sierra Leona);
  - participar en actividades conjuntas para la formulación de estrategias nacionales de microfinanciación en países seleccionados a título experimental y apoyar la evaluación de las principales limitaciones y oportunidades para fomentar el acceso a servicios financieros en las zonas rurales;
  - organizar, conjuntamente con la oficina regional del FNUDC, una serie de consultas técnicas con el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre y los otros donantes principales, sobre las estrategias y las metodologías propuestas en el BIFSA, con el fin de elaborar estrategias nacionales de microfinanciación y crear sectores financieros integrados;
  - participar en el debate coordinado de los asociados en el desarrollo con los gobiernos y los bancos centrales sobre las políticas, las leyes y los reglamentos necesarios para facilitar la movilización de pequeños depósitos y proteger a los pequeños ahorradores de las zonas rurales;

- prestar apoyo a las IFR para ayudarles a participar eficazmente en el diálogo con los responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones de financiación rural, y
- apoyar la coordinación y la armonización efectivas de las actividades de los donantes en el ámbito de la financiación rural y la microfinanciación en la región.

24. La finalidad de la asociación con el FNUDC es tener un impacto en los pobres de las zonas rurales de África occidental y central mediante su influencia en otras iniciativas en curso, así como en las nuevas. Cabe esperar que aumente la eficacia y el impacto de las IFR y los programas financiados por el FIDA en la región, sobre todo en lo que respecta a la prestación de servicios financieros rurales.

#### IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

25. Los resultados previstos del objetivo i) son los siguientes:

- mejora de la identificación y el diseño de las intervenciones de financiación rural;
- aumento de la proyección y la viabilidad de las intervenciones de financiación rural;
- fortalecimiento de la capacidad de ejecución para mejorar la eficacia de las intervenciones de financiación rural;
- mejoramiento de las actividades de las IMF y de las IFR de seguimiento, presentación de informes y evaluación del impacto de las intervenciones de financiación rural mediante la utilización sistemática de Mix Market, y
- mejoras en el intercambio de conocimientos y adopción de métodos mejorados entre los proyectos apoyados por el FIDA.

26. Los resultados previstos del objetivo ii) son los siguientes:

- apoyo a la formulación y la aplicación de estrategias nacionales de microfinanciación y financiación rural en países seleccionados a título experimental;
- promoción de la dimensión “rural” y progresos en la solución de los desafíos que representa la creación de “sectores financieros integradores”;
- estrecha cooperación con otros donantes (incluidos el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre y los donantes bilaterales principales), forjada en torno al objetivo de crear sectores financieros integradores en la región, incluidos en el marco del mecanismo central para el desarrollo rural, y
- mejoras en el intercambio de conocimientos y adopción de métodos e instrumentos mejorados y de prácticas óptimas en materia de financiación rural entre los proyectos y programas que reciben el apoyo del FIDA y en el conjunto de la comunidad dedicada al desarrollo, en colaboración con FIDAFRIQUE.

### **V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN**

27. La oficina regional del FNUDC es el asociado estratégico en la financiación rural para la región. En cuanto a los servicios financieros, el objetivo del FNUDC es conseguir un mayor acceso sostenible de los pobres y los clientes de bajos ingresos, sobre todo de las mujeres, a esos servicios. El FNUDC se halla en buenas condiciones para apoyar la creación de sectores financieros integradores en los países menos adelantados.

28. Además, esta asociación estratégica potenciará también la coordinación y la armonización con los programas de microfinanciación y financiación rural de otros donantes. Se invitará a otros donantes a que estructuren sus propios programas de microfinanciación a partir de los diagnósticos y las estrategias nacionales que surjan del presente programa. A pesar de que actualmente el número de países en que se lo aplica a título experimental es aún reducido, el FNUDC tiene previsto ampliar el programa a 25 países más de África en los próximos 10 años.

29. Las responsabilidades relativas a la financiación y la ejecución se dividen principalmente entre el FNUDC, el FIDA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El FNUDC ejecutará el programa en estrecha colaboración con el FIDA, cuyas responsabilidades serán de carácter financiero y técnico. El FIDA concederá una donación de USD 990 000 para el período de ejecución del programa.

30. Al FNUDC le incumbirán responsabilidades administrativas, financieras y técnicas. Cofinanciará el programa aportando un total de USD 1,9 millones. Será el organismo de ejecución de sus propios recursos. Las responsabilidades de carácter técnico del FNUDC son las siguientes: apoyo técnico; adopción de decisiones sobre propuestas de financiación; supervisión, seguimiento y evaluación; presentación de informes; examen técnico, y comunicación. El FNUDC presentará informes al FIDA y proporcionará apoyo técnico al programa y a todos los proyectos del FIDA en África occidental y central.

31. La responsabilidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo será de carácter financiero. Su compromiso con el presente programa asciende a USD 1,65 millones.

### **VI. COSTOS Y FINANCIACIÓN INDICATIVOS DEL PROGRAMA**

32. El cálculo preliminar del presupuesto correspondiente al compromiso del FIDA en esta asociación estratégica con el FNUDC equivale a USD 990 000 dólares para los próximos tres años (2006-2009). El FIDA participará en los siguientes aspectos del presupuesto de los costos de la oficina regional para África occidental y central del FNUDC:

- contratación de un experto en financiación rural, que estará bajo la responsabilidad del FIDA y bajo la supervisión técnica cotidiana del gerente técnico regional del FNUDC;
- participación en los costos de la estructura de la oficina regional del FNUDC, y
- costos adicionales de apoyo técnico.

33. La donación se desembolsará en dos cuotas que recibirá la oficina central del FNUDC. La primera cuota se desembolsará a la recepción del plan de trabajo y presupuesto anuales, en forma y contenido aceptables para el Fondo. La segunda no se abonará hasta que el FNUDC presente una declaración de gastos, con respecto a la utilización de, al menos, el 75% del primer adelanto. El Fondo retendrá, de la segunda cuota, un monto que no superará el equivalente del 5% de la donación.

**COSTOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA**

Descripción	FNUDC/PNUD	FIDA	Total
Servicios especializados a largo plazo	2 038 091	420 000	2 458 091
Apoyo técnico	-	150 000	150 000
Personal de apoyo	252 200	-	252 200
Gastos correspondientes a misiones	472 875	90 000	562 875
Estudio, investigación y formación/Talleres y conferencias	350 000	200 000	550 000
Equipo	170 000	-	170 000
Comisiones de gestión y gastos de funcionamiento	266 834	130 000	396 834
<b>Total</b>	<b>3 550 000</b>	<b>990 000</b>	<b>4 540 000</b>

	<b>Indicators</b>	<b>Means of Verification</b>	<b>Assumptions</b>
<b>Goal</b>			
Improve the access of rural poor people in western and central Africa to appropriate and sustainable financial services	Number of poor people accessing financial services in rural areas	National statistics Project baseline and completion reports MIX market outreach indicators Monitoring and impact studies	Continued priority of building inclusive financial sectors in IFAD's Strategic Framework. Availability of data Participation of relevant actors in MIX Market
<b>Specific Objectives</b>			
1. Support the implementation of PA's regional strategy and action plan in rural finance in western and central Africa	Time-bound indicators included in the recently revised PA rural finance action plan Number of joint IFAD/UNCDF project cycle exercises	IFAD/UNCDF reports, project cycle documents (e.g. formulation, appraisal, President's reports, country strategic opportunity papers)	Ongoing IFAD lending in the region
2. Operationalize the development of the BIFSA programme in the region	Participation of countries in western and central Africa in the BIFSA programme; Collaboration between BIFSA's supported national strategies and IFAD rural finance formulations	Number of national diagnostics and national strategies jointly developed Number of joint formulation exercises/assessments in selected pilot countries	IFAD's Strategic Framework maintains its focus on rural finance
<b>Outputs</b>			
1.1 Improved identification and design of rural finance interventions	Participation of regional partners and relevant stakeholders in project design; Decision Tools and Learning Notes used in project design and formulation;	Project cycle documentation	Ongoing IFAD lending in the region
1.2 Increased outreach and viability of rural finance interventions	Percentage increase of poor people accessing financial services in rural areas Participation of rural finance partners in the MIX Market Mainstreamed use of MIX Market by CPMs and programme management units to monitor rural finance interventions	National statistics Baseline data Project/programme reports; MIX Market (www.mixmarket.org)	Availability of national statistics and baseline data Continued requirement to submit results and impact management system indicators for rural finance
1.3 Strengthened implementation capacity for more effective rural finance interventions	Participation of project staff, regional collaborators, target group/clients in ongoing training as appropriate	Training reports	
1.4 Improved MFI/RFI monitoring, reporting and impact assessment of rural finance interventions through the systematic use of the MIX Market	Number of IFAD-supported RFIs reporting regularly to the MIX Market Mainstreamed use of MIX Market by CPMs and programme management units	Project/programme reports; Ongoing project monitoring Mix Market (www.mixmarket.org)	Continued requirement to submit results and impact management system indicators for rural finance

	<b>Indicators</b>	<b>Means of Verification</b>	<b>Assumptions</b>
	to monitor rural finance interventions		
1.5 Improved sharing of knowledge and the adoption of improved methodologies among IFAD-supported projects	Adequate documentation of project processes and lessons learned Participation of project staff, regional collaborators, target group/clients in thematic workshops, exchange visits, and other formal and informal exchange mechanisms Application of regional best practices	Number of exchange visits, workshops, reports, disseminations tools, thematic newsletters and publications Regular project reporting Ongoing project monitoring	Availability of all stakeholders to share their knowledge base IFAD’s continued commitment in implementing knowledge management principles and practices in order to achieve organizational objectives
2.1 Support provided to the design and implementation of national micro/rural finance strategies in selected pilot countries	IFAD/UNCDF joint participation in formulation exercises for the development of microfinance national strategies	Presence and implementation of microfinance national strategies	Need for a microfinance/rural finance regulatory framework in the identified countries
2.2 Promotion of the rural dimension and challenges of building inclusive financial sectors	Availability of studies, strategic research and assessments on key constraints/opportunities linked to promoting access to financial services in rural areas Address the challenges of providing financial services in rural areas Develop financial products that specifically meet the needs of poor rural clients	Collaboration between BIFSA-supported national strategies and IFAD rural finance formulations Regular project reporting Ongoing project monitoring	IFAD continues focus on the rural dimension of poverty
2.3 Close donor coordination to build inclusive financial sectors in the region	Participation in national/regional donor coordination groups in rural finance/microfinance Participation in national workshops Development of joint strategies for building inclusive financial sectors	Common workplan in microfinance developed at national and regional levels	

**CENTRO INTERNACIONAL DE FISIOLOGÍA Y ECOLOGÍA DE LOS INSECTOS (ICIPE):  
PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS PRODUCTOS SERICÍCOLAS Y APÍCOLAS  
ENTRE LA POBLACIÓN POBRE DE ECOSISTEMAS FRÁGILES, UTILIZANDO EL ENFOQUE  
DE LA CADENA DE VALOR**

1. En su 86° período de sesiones, que se celebró en diciembre de 2005, la Junta Ejecutiva aprobó una financiación por una cuantía de USD 1,4 millones para apoyar una iniciativa financiada por diversos donantes, a saber, el Programa de fomento de los productos sericícolas y apícolas entre la población pobre de ecosistemas frágiles, utilizando el enfoque de la cadena de valor, aplicado por el ICIPE y sus asociados. El objetivo del programa es ofrecer a la población que vive en entornos agrícolas y económicos frágiles, como las comunidades forestales pobres, fuentes alternativas de ingresos valiéndose de la apicultura y la sericicultura. Habida cuenta de los posibles beneficios para el medio ambiente del programa, la donación encierra especial interés para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el cual, siendo uno de los cofinanciadores, inició la financiación de las actividades a finales de 2004, al tiempo que el ICIPE y el FIDA comenzaron las negociaciones con respecto a la posibilidad de que este último aportara financiación mediante una donación.
2. A pesar de que el ICIPE había incurrido en algunos gastos en el marco del programa desde junio de 2005, inadvertidamente no solicitó que se asignara una cuantía en concepto de financiamiento retroactivo. Como consecuencia, la Junta Ejecutiva aprobó la donación sin efectuar ninguna asignación específica para un financiamiento retroactivo.
3. Posteriormente, el ICIPE solicitó que se le concediera financiamiento retroactivo por una cuantía de USD 200 000 para sufragar los gastos en que había incurrido entre el 1° de junio de 2005 y el 31 de diciembre de 2005. Dado que esos gastos habían sido efectuados para atender los objetivos específicos de la donación, la solicitud del ICIPE se justifica con carácter excepcional. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe, con carácter excepcional, un financiamiento retroactivo por un total de USD 200 000.